Lúnes 19 de Junio de 1893 — BUENOS AIRES — AÑO IV—Núm. 1056

SUSCRICION

CAPITAL .... $ 1.50
PROVINCIAS .... » 1.75

Los avisos y las suscriciones se abonarán por adelantado

Número suelto del dia. 5 cts.
Id. atrasado. . . . 20 id

BIBLIOTECA Bs. As. NACIONAL

EL ARGENTINO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DE LA UNION CIVICA

DIRECTOR
ADOLFO MUGICA

Redaccion: de 7 a. m. á 1 p. m.

DIÁRIO DE LA TARDE

SE PUBLICA POR SU IMPRENTA
762-RIVADAVIA-762

TELÉFONO NÚMERO 339

SEGUNDA EDICION

Ultima hora de la Bolsa

1 p. m.

El oro

Al contado 328.50.

Cédulas provinciales

Al contado série P. 26.30 12.500

Títulos

Fondos públicos	75.00	4.500
Muelle Catalinas	9.90	10.650
Lotería Municipal	64.50	55.000

Cheques

Nacional	18 00
Provincia	46 50
Bonos, descuento	85 50

Cambios

Particular sobre Lóndres 47 3|8, comercial 47, Paris bancario 4.97, comercial 4.99. Alemania bancario 4.02, comercial 4.04. Montevideo descuento á papel 6 ojo.

La situacion de la plaza

El oro abrió á 326.50 y siguió en alza cerrando á 328 50.

Esta es la confirmacion de lo que veniamos diciendo desde hace tres meses, cuando tantos se ilusionaban con la baja efímera producida por la especulacion.

Las condiciones políticas y económicas del país, imponen el alza del oro.

MODERNISTAS Y ROQUISTAS

NADA DE ARREGLOS

Don Roque Saenz Peña en apuros

A PROPOSITO DE LA CUESTION CATAMARCA

Confirmando la noticia circulante sobre trabajos del modernismo, acerca de la fraccion roquista, para obtener mayoría al Ejecutivo en las Cámaras en la cuestion Catamarca, damos la noticia de que el general Julio A. Roca, de acuerdo unánime con sus partidarios de las Cámaras de Senadores y Diputados no aceptará ni entrará en ninguna clase de negociaciones con la fraccion aludida, pudiéndose garantir, al contrario de lo que alguien ha dicho, que desde el primer momento han sido rechazadas todas las tentativas hechas en el sentido del acercamiento referido.

El Dr. Roque Saenz Peña ha sido presentado indirectamente por el Dr. Cárlos Pellegrini quien ha recibido categóricas respuestas en el sentido indicado.

Con motivo de las últimas entrevistas tenidas por hombres dirigentes del modernismo en primera línea, la conferencia del Dr. Roque Saenz Peña con el ministro Cané y luego la celebrada por él mismo con el Dr. Pellegrini, se decia que los trabajos empeñados con el roquismo darian por fruto un amistoso acuerdo en las Cámaras por tratar de la cuestion Catamarca, cosa que obligó á diversos allegados del general Roca—todos miembros de ambas Cámaras—á que se le dirigieran en consulta particular inquiriéndole la verdad de esos rumores que rechazaban como inverosímiles.

Habló el general al respecto, manifestándose extraño á tales noticias y participando de la misma opiniones que sus partidarios; ampliando sus ideas y afirmando que creia no se debia tomar participacion alguna en el giro que se queria dar á la cuestion catamarqueña.

En vista de esto, y suponiendo anulado todo cambio de última hora, pueden darse por anulados los trabajos del partido modernista en lo referente á apoyar al Ejecutivo en el proyecto de amplia intervencion á esa provincia.

Los modernistas no desesperan sin embargo y siguen sus trabajos, siendo los senadores roquistas particularmente, fracasada ya la atropellada hecha al general.

Donde el roquismo permanece inalterable y firme es en la Cámara de Diputados que resiste, hasta ahora las influencias de la jóven fraccion.

El general Roca quiere y desea que sus amigos rompan de una vez con el P. E y á esto responde la actitud que ha asumido y que tiene engañados á sus contrarios.

Ecos de la marina

El jefe de la division naval de la rada ha elevado al Ministerio de Marina una comunicacion, en la que pide se establezca oficialmente la reglamentacion de trabajos de faena en los buques que forman la division naval á sus órdenes.

—Dentro de breves dias será sometida á la consideracion de las autoridades superiores de la Armada el proyecto que trata de la reglamentacion interna de los buques de la escuadra, trabajo que fué encomendado á una comision presidida por el capitan de fragata Múscari.

—El jefe del «Almirante Brown» capitan de fragata Domecq Garcia, ha presentado una nota al superior pidiendo ordene á quién deberá ser entregado el armamento remington que quedó inútil en el barco de su mando, por haber sido reemplazado con el de sistema Mauser modelo argentino.

—La Comisaria General de Marina, cumpliendo órdenes que le fueron trasmitidas por el Estado Mayor de la Armada, entregará al trasporte «Villarino», que como se sabe saldrá para las costas del sud, 800 toneladas de carbon de piedra de primera calidad.

Robo de alhajas

Anoche, en circunstancias que José Gerechosio, dueño de la joyeria establecida en la calle de Paraná 638, habia salido dejando solo el negocio, al regresar tuvo conocimiento que habian penetrado ladrones y llevádose una regular cantidad de alhajas que avalúa en 400 pesos.

El damnificado presume que los ladrones han abierto la puerta de la joyeria con una llave igual, pues no presentaba signo de violencia.

No se tienen sospechas quiénes puedan ser los autores. El comisario de la seccion 5ª practica las investigaciones del caso con el objeto de descubrir el paradero de los autores.

TELEGRAMAS

Servicio especial para «El Argentino»

CATAMARCA, Junio 18—Malísima impresion ha causado el resultado de la interpelacion del Dr. Castillo, que por componenda deja sin solucion regular las graves cuestiones que entrañaba. Igual cosa sucede con el proyecto ley de intervencion, que dispone que el interventor comience por las componendas, en cuyo caso, si se realizan, todo se rá y habrá sido muy bueno en Catamarca.

En el caso contrario, no habiendo componenda, recien se buscará una solucion de derechos que satisfaga á la opinion.

Llegaron las fuerzas gubernativas en campaña, haciendo su entrada en medio de la más absoluta indiferencia.

La policía hirió gravemente á un soldado del 3 que conducian ébrio.

Ayer cayó en las ruedas de un molino el telegrafista Rufino Martinez, muriendo instantáneamente, créese fué un suicidio.

La semana bursátil

Las operaciones á oro en esta semana, solo ascendieron á $ 8.070.515 como se verá por el siguiente resúmen:

Junio	12	$ 1.671.739
»	13	» 1.361.341
»	14	» 1.426.500
»	15	» 1.296.000
»	16	» 797.780
»	17	» 1.517.155
		$ 8.070.515

Ha predominado en toda la semana una tendencia constante de alza en el oro, cuyo límite es dificil preveer, en vista de las malas condiciones políticas y económicas del país.

El lunes, el oro abrió á 324 despues de fluctuar entre 319.50 y 327.50, cerró con tendencia de alza á 326.70.

En títulos diversos, las operaciones han estado en general animadas y en alza, lo que á primer vista parece una contradiccion con el alza del oro, pero hay que observar lo limitado de las emisiones del empréstito nacional de 1891, y de los fondos públicos de 1892, y el hecho de compras por cuenta de casas de Europa y una compañía de seguros, á la par del poco interés que pagan los Bancos, que son causas todas de valorizacion. Las Catalinas suben á consecuencia de la operacion sobre el terreno cerca de la Dársena, á que ya nos hemos referido, y del despacho en el Senado favorable al arbitrage sobre las reclamaciones de esa empresa contra el Gobierno Nacional.

El siguiente cuadro demuestra las modificaciones producidas en los precios:

		Junio 10	Junio 17
Empréstito nacional de 1891		76.80	77.40
Fondos públicos de 1892		74.50	76 50
Deuda municipal	—	77.00	80
Cédulas nacionales	A oro	51.00	—
» »	A m|n	96.50	—
» »	B »	98.00	96.50
» »	C »	94.00	95 —
» »	D »	96.50	96.50
» »	E »	98.50	96 —
» provinciales	A oro	40.00	—
» »	A m|n	—	—
» »	B	24.00	—
» »	F	24.50	26.30
» »	G	25.00	23.50
» »	I	27.50	—
» »	J	27.00	—
» »	K	26.00	26.50
» »	L	26.10	26 —
» »	M	26.00	25.90
» »	N	26.10	25.90
» »	O	26.00	26.30
» »	P	26.00	27 —
Catalinas	—	9.00	10.60

Los cheques del Banco Nacional han tenido una baja constante, aunque no se hayan hecho fuertes operaciones. De 12 1|4 ojo de descuento á que estaban han bajado á 15 1|2 ojo de descuento.

Los del Banco de la Provincia despues de subir 1|2 ojo quedaron como al comienzo de la semana á 46 ojo de descuento.

Los bonos hipotecarios, con operaciones activas, subieron 40 centavos, quedando á 14.50 ojo.

Segun los telegramas de la Bolsa de Comercio, las últimas cotizaciones de los títulos argentinos en Lóndres son las siguientes:

	Junio 10	Junio 17
5 ojo de 1886	69 3|8	69 1|4
Empréstito moratoria	71 1|4	74
Cédulas nacionales A	31 3|4	32 1|2
» » E	29 1|2	30 3|8
» provinciales P	7 3|4	8 1|4

Resulta una baja de 1|8 en el 5 ojo de 1886 y una alza de 2 3|4 en el empréstito moratoria, de 3|4 en las cédulas nacionales A, de 7|8 en las E, y de 1|2 en las cédulas provinciales P.

Los beneficios especiales que obtiene el empréstito, moratorias, por el reciente arreglo, explican su fuerte alza.

Los descuentos han estado mas activos esta semana, subiendo sus tipos, á papel, á 6 y 6 1|2 ojo, y, á oro, de 6 1|2 á 8 ojo anuales.

Los cambios apesar de la fuerte exportacion de trigos, que en la semana hemos tenido, se han conservado en los tipos bajos anteriores, cotizándose los bancarios, á oro, sobre Londres á 47 1|4, Paris, 4.96, Amberes, 4.96 y Hamburgo, á 4.02.

Los cambios comerciales se cotizan sobre Lóndres, á 47 7|16, Paris, á 4,98 y, Amberes, á 4,99.

Los cambios bancarios de Rio de Janeiro sobre Lóndres, despues de haber subido á 1|8, se cotizan como en la semana anterior á 10 7|8 peniques por 1.000 reis.

De la revista de los señores Crespo y Macia de Santa Fé.

Harina 00 $ 12.50 á 12.75.
Id 0 (ó especial) 10.50 á 11.
Id regula ó 2º (para galletas) 7.50, 8.50.
Id 2ª inferior 6.50 á 7.
Trigo inferior con bolsas 7.30 á 7.50 en Colastiné.
Afrecho 3.50 á 4.70.
Maiz 1.10.
Papas 0.60 á 0.70.

Trigo—La baja de los fletes para Europa y la firmeza en el oro mantienen firmes los precios pagados en Colastiné ps. 7,60 por trigo bueno.

Harina—Más encalmadas y apesar de no tener los molinos en general existencias fuertes ni de trigo, ni de harina, las ventas se hacen en lotes de poca importancia; sin embargo no creemos en la baja, dada la dificultad que tienen los molineros de hacerse de trigo á menos de 7 pesos.

Lino—Sin existencias.

La Capital del Rosario aprecia en los siguientes términos la situacion de ese mercado:

La plaza se ha encontrado ayer en tan buena situacion para el trigo como el viernes.

Las operaciones han tenido facilidad para realizarse teniendo como base el trigo de exportacion el precio de 8 pesos por quintal, tipo al que se llevaron á cabo algunas ventas.

Con la noticia de mejoria circulada son mas fáciles las transacciones, habiéndose encontrado el mercado con buena cantidad disponible para comprar.

Por cierto que los precios pretendidos son cada vez mayores y se tiene la esperanza por parte de tenedores que la reaccion operada en el trigo no era llegada todavía á su límite, aunque la exportacion cree y manifiesta lo contrario.

Se han hecho algunas ventas para el consumo. Algunos molineros han comprado ayer pagando precios elevados.

La exportacion sigue operando.

La perspectiva del mercado con la cuestion de la suba del oro y otras cosas que han sostenido el tipo en precio alto á pesar de las noticias de baja propaladas, es de suba segun se manifiesta de parte de los tenedores y se desprende de los apurados hasta la fecha.

Giros

Banco de Lóndres gira sobre Lóndres 14 1|2, Paris 1.51 1|2, Italia 1.57, Alemania 1.23 1|2, España 1.74.

Banco de Lóndres y Brasil—Lóndres 14 1|2 Paris 1.52, Alemania 1.23 1|2.

Banco Británico—Lóndres 14 1|2, Paris 1.50, Bélgica 1.52, Italia 1.57 1|2, Alemania 1.22, Montevideo 1|2 ojo prémio.

Banco de Italia—Lóndres 14 1|2, Paris 1.51, Italia 1.57, Alemania 1.22 1|2.

Banco Nuevo Italiano—Lóndres 14 1|2, Paris 1.51 1|2, Italia 1.57, Alemania 1.23, España 1.74 1|2.

Banco del Comercio—Lóndres 14 1|2, Paris 1.52 1|2, Italia 1.57, Alemania 1.23 1|2, España 1.74.

Banco Caja de Descuentos—Paris 1.51, Italia 1.57, Alemania 1.23, España 1.74.

Banco Francés—Londres 14 1|2, Paris 1.51, Bélgica 1.52 1|4, Italia 1.57 1|4, Alemania 1.22 1|3, España 1.75 3|4.

Banco Español—Londres 14 1|2, Paris 1.51, Italia 1.56, Alemania 1.23, España 1.76.

Banco Aleman—A oro sobre Lóndres 47 1|8, Paris 4.95, Alemania 4.01.

Mercado 11 de Setiembre

Entraron los dias de ayer y hoy á este mercado 320 wagones cargados con 89 cueros vacunos, 8 cascos aceite, 6597 bolsas de maíz, 6817 bls. trigo, 280 bls. avena y 3200 fardos pasto.

El mercado abrió animado para sus operaciones siendo el estado del mercado siempre firme.

VENTAS DE HOY

Maíz morocho—100 bls. á ps. 7,00 por Pegasano Hnos., y Pesano 395 bls. húmedo 6.75 por A. Ojea y Cª.

Maíz amarillo—180 bls. á ps 6 80 por S. Zoppi 110 id id id 6.15 id O. C. y Avendaño.

Trigo francés—300 bls. á ps. 8.20 por E. Saenz, 100 id id id 8 00 id J. Balmar.

Trigo barleta—600 bolsas con carbon á ps. 7.40 por D. Perazzo.

Harina del molino San Martin de Taurel Hnos.—50 bolsas marca 1ª á ps. 1.15, 400 id id 2ª id id 0.75.

Semilla de nabo—24 bolsas á ps. 1.00 por E. Saenz y Cia.

Pasto—37 fardos á ps. 43.50 por Balarino, 37 id id 38 id A. Ojea y Cia., 34 id id 36 id Lertora.

Mercado de Barracas al Sud

Han entrado hoy á este mercado 75 wagones cargados con 7304 animales lanares.

ENTRADAS

Consignatarios	*Remitentes*	*Proc'cias*	*An'les*
S. y Errecaborde	Lafonte	Saladillo	240
»	Garcia	La Colina	315
»	Peternel	Pilar	600
D. Esquivel	Ibarras	Monte	460
A. Bonorino	Elezagaray	Lezama	200
B. Durañona	E.C. S.	Chaves	237
O. y Lalor	Barneche	Zapiola	424
»	Blanco	Las Heras	337
P. A. Talavera	Lafon	Saladillo	160
L Echegaray	F. C. S.	T. Arroyos	240
E P M de Hoz	M. de Hoz	Taillade	600
J. Elordy	Espelon	R. Perez	283
Pedro Cabo	Claras	Azul	324
H. R. Garat	F. C. S.	Arbolito	218
Brie Sansot	»	Cachari	420
»	»	Egaña	218
Pedro Córdoba	F. C. O.	Chivilcoy	680
E Bonifacio	B. Iglesia	Magdalena	500
»		»	200
O C Avendaño	F. C. S.	Lujan	239
A. y Kenny	»	Graig	129
Bunge P. y Ca	»	Balcarer	200
		Total	7304

El mercado abrió hoy para sus precios lo mismo que la semana anterior.

Las operaciones realizadas hoy en este mercado han sido estas:

VENTAS DE HOY

Capones mestizos lincoln

323 animales á ps. 7.80 por Pedro Cabo.

Capones mestizos lincoln y rambouillet

240 animales á ps. 7,20 por Sá y Errecaborde.

Capones Rambouillet

218 animales á ps 7.00 por H. R. Garat y Ca., 337 id id id 6,80 id Anagoity y Lalor.

REDACCION

BUENOS AIRES, JUNIO 19 DE 1893

EL SENADO DEL 93

Decepciones y vergüenzas

No es posible asistir á las sesiones del Senado Nacional, sin que el espíritu sufra la más dolorosa de las decepciones, y sin que el rostro se cubra con los encendidos tintes de la vergüenza.

Nada revela allí la conciencia profunda y arraigada de la augusta mision legislativa; nada acusa esas iniciativas viriles é imponentes del patriotismo, en la más elevada representacion parlamentaria de los pueblos constitucionales, y nada, por desgracia, nada absolutamente, descubre los altos vuelos y los arranques grandilocuentes que dan carácter á la tribuna senatorial y resonancia en la conciencia pública, entre los fulgores de los debates de principios, de escuelas, de sistemas, de todo aquello impersonal y levantado que tiende á arraigar la práctica de la justicia y el respeto á la ley, como solucion de todos los conflictos y fundamento de todos los intereses é ideales.

En cambio de esto, ¡cuánta desilusion, cuánta tristeza, presenciando las disputas personales y mezquinas de nuestro Senado actual, convirtiendo los ámbitos del Congreso en lavadero público, donde salgan á luz todos los errores y miserias del caciquismo y de las oligarquías provinciales!

Ya no resuenan allí los grandes apóstrofes, las doctas predicaciones, los consejos profundos, los arranques magistrales, la exuberancia de atildamiento y correccion parlamentaria que levantó nuestra tribuna senatorial á la altura de las más ilustres é independientes de la tierra. Ya han enmudecido en el santuario de las leyes argentinas las voces de los Sarmiento, de los Velez Sarfield, y los Rawson; ya no se oye la palabra de los Avellaneda y los Mitre, de Félix Frias y de Vicente Fidel Lopez, ni de Del Valle, ni de Alem. A todos estos ha sucedido la frase especial y ramplona de los Caracciolo Figueroa, verbo de nuestro parlamentarismo actual en el Senado y encarnacion dignísima de todos los malos antecedentes, desprestigios, y pésimas tendencias del más alto cuerpo de la Representacion Nacional.

Es doloroso adivinar la opinion del extranjero que asistiese por primera vez á una de las sesiones del actual Senado, y que por ellas hubiera formar concepto de la cultura de nuestro país, de la importancia y gloria de nuestra tribuna y de la talla de nuestros oradores parlamentarios. No le seria dable creer que aquel alto cuerpo se reclutara entre los elementos más desprestigiados y de menos valer de las provincias, y que por el pésimo sistema electoral que aquí se practica y las imposiciones oficiales que aquí privan, estén cerradas las puertas del Senado á las mayores ilustraciones del país, á los talentos más poderosos y brillantes, á los ciudadanos más conspícuos y honorables, y á todos aquellos aquellos que, —por virtudes, patriotismo y saber,—son aptos para la solucion de los grandes problemas de la política y para consolidar y defender el progreso y la libertad de los argentinos.

No en vano ha dicho uno de nuestros periodistas, que el personal del Congreso de la República se recluta entre la baja plebe intelectual de la misma: su actitud actual, sus debates, su obra y su criterio, son la demostracion más patente y acabada de esta verdad con visos de paradoja.

Tal situacion es consecuencia lógica de la perversion del sentido político que hoy domina en todas las esferas del oficialismo. A un gobierno como el que hoy nos rige, corresponde un Senado como el que hoy legisla. A los presidentes y gobernadores que hoy imperan no pueden hacer juego más que senadores de la talla de los Rojas ó los Caracciolo. Todo está en caracter, todo se corresponde y homogeneiza por la ley de fatalidad que pesa actualmente sobre los destinos de la patria. Y todo ello con tanta obstinacion y con tan funestas consecuencias, que ya ni deja al espíritu las energías ni la voluntad necesarias para la condenacion y el apóstrofe, sino para sumirse en el desaliento, para desesperar de la reaccion y del remedio, y para sufrir dolores y vergüenzas inefables en presencia de una decadencia y rebajamiento tan tremendos.

No es posible mecerse en vanas ilusiones, ni nutrir halagüeñas esperanzas; y esta conviccion es precisamente la que nos cierra todos los horizontes de salvacion ante el espectáculo de nuestra decadencia parlamentaria.

Hasta en las viejas monarquías godas imperando el absolutismo más tremendo; hasta en las sociedades germánicas surgidas de la caida del Imperio de Occidente; hasta en los pueblos sajones que arrancaran la célebre carta á Juan Sin Tierra; y en las naciones más modernas en que la voz popular hacia oirse en *Estados Generales* y *Estamentos*, bajo el cetro de soberanos enemigos de la soberania popular se ha demostrado siempre que la importancia nacional, la talla de sus próceres y la fuerza de la justicia, han estado en razon directa del prestigio, la fuerza y el valer de las asambleas representativas; y que solo cuando en su seno han tenido voz y voto los más buenos y los más sábios, han triunfado el derecho y la libertad y se han cumplido las leyes eternas del progreso humano.

Nuestra historia toda, los anales argentinos, corroboran tambien estas verdades, y traen á la conciencia popular los recuerdos de nuestro pasado explendor parlamentario, y los nombres más culminantes de nuestros sábios legisladores y de nuestros atletas de la palabra, como mafestaciones necesarias y forzosas de nuestra prosperidad, de nuestro bienestar, de nuestro mayor progreso.

Hé aquí los fundamentos de nuestra tristeza invencible y de nuestro arraigado desaliento, al ver de una manera tan desconsoladora y terrible, comprobada aquella ley antes expresada, y que á la ineptitud, aislamiento é impotencia del P. E. corresponden la esterilidad y el despretigio del Senado, y á la insignificancia política y científica de los pigmeos que lo componen.

El espectáculo no puede ser más triste, ni es más palmaria la verdad de que á su presencia los corazones patriotas y los hombres sensatos y de buena voluntad han de sufrir la peor de las decepciones y abrasar el rostro con los ardores de la vergüenza.

LA UNION CIVICA RADICAL

Grandioso acto del Club de Balvanera

CINCO MIL PERSONAS EN EL DORIA

Discursos y entusiasmo

Como estaba anunciado ayer se verificó en el teatro Doria la grandiosa asamblea á que habia convocado el Club Radical de Balvanera.

La concurrencia que asistió al acto no bajaba de 5.000 personas, encontrándose presentes las principales familias de la parroquia.

A las 2 p. m., se procedió á la apertura del acto, tocándose con tal motivo el himno nacional, que fué escuchado de pié por la concurrencia.

En seguida el presidente del Club, Sr. Daniel H. Navarro, hizo uso de la palabra, procediéndose á proclamar los candidatos que habian sido elegidos para integrar la C. D. y para formar parte de la Convencion Nacional, en el órden siguiente:

CANDIDATURA

Vice presidente 1º, Dr. E. Tobal; delegado titular, Dr. Augusto Montes de Oca; delegado suplente Sr. Ernesto Ruiz Huidobro; secretario, Cayetano Griman Gamboa.

Delegados á la Convencion Nacional Dr. Rodolfo Rivarola, Dr. Eduardo Villarnel é ingeniero José R. Bustos.

LOS DISCURSOS

Proclamada que fué la lista anterior, hizo uso de la palabra el jóven Arturo S. Isnardi, aventajado estudiante de la facultad de Derecho, expresándose en términos que merecieron el aplauso de la concurrencia y en la forma que sigue:

EL SEÑOR ISNARDI

Señoras y señores:

Cábeme el honor de dirigiros la palabra en nombre de la C. D. de nuestro comité parroquial.

No encontrareis en estas ligeras y pálidas líneas belleza de estilo, elocuencia en sus expresiones, originalidad en el conjunto, pero sí el reflejo fiel y sincero de los sentimientos más íntimos de mi ser, que brotan espontáneos é ingénuos de un corazon jóven, que en el albor de su vida, al extender vacilante la mirada en el vasto escenario político de su patria solo percibe el espectáculo répugnante de un pueblo grande y heróico, lleno de tradiciones gloriosas, miserablemente sojuzgado por una gavilla de mercaderes y ambiciosos sin conciencia, para quienes la palabra «patria» ha desaparecido de su vocabulario y el patriotismo es un sarcasmo irrisorio ó una necia utopia.

Echemos una mirada hácia el pasado.

El año 80 vibraba aún el eco de la última descarga, perdiéndose en el espacio como el gemido lastimero y ronco de un moribundo, cuando hacia su entrada conquistadora por nuestras calles enrojecidas de sangre el más ambicioso, el más corrompido y el más cínico de los gobernantes que haya tenido la Nacion Argentina.

¡Cómo debió crugir de vergüenza y de ira el sillon de Rivadavia, bajo el peso de tanta mezquindad y miseria!

Las calamidades más grandes empezaron á caer como latigazos sobre el rostro de sus hijos.

La política rastrera y de intriga que se teje en conciliábulos secretos y entre tinieblas, la política maquiavélica y traidora, que hiere con alevosia, como un golpe de estileto, fué implantada insolentemente como régimen de gobierno, en medio de un indiferentismo vergonzoso por parte del pueblo argentino.

Así pasó el Taciturno sus seis años de gobierno, sin que una sola protesta, un solo grito de indignacion se dejara oir; el país parecia narcotizado; asistiamos silenciosos al martirio de la libertad y la justicia y solo faltaba que pidiéramos «Panem et circenses» para caer en el abismo de la impotencia que desmenbró é hizo pedazos al poderoso y omnímodo imperio Romano.

Nuestro indiferentismo en los asuntos políticos, el abandono de nuestros deberes cívicos, la falta de carácter en nuestros hombres públicos dió por resultado como consecuencia lógica, la absorcion por parte de los gobernantes de todos aquellos derechos, de todas aquellas garantías que constituyen el vigor, la vitalidad la fuerza de una nacion constituida y cimentada bajo el régimen representativo federal.

La imposicion del Dr. Juarez no nos podia asombrar; y con este desgraciado neurótico empieza una época vergonzosa de escándalos bizantinos, de orgias báquicas, en que la dignidad era un mito y el becerro de oro un ídolo de envidiable y fácil adoracion.

Colocado en el sillon presidential por su astuto antecesor, como pantalla para ocultar sus desaciertos y extravios, no tuvo ni el criterio de deslindar responsabilidades, sino que se lanzó frenético por el sendero del desquicio, como el criminal nato que es arrastrado por sus instintos á la comision de un acto delictuoso.

Singular contrastes entre estos dos gobernantes!

Mientras por un extremo del escenario salia Nerva silencioso y con paso de hiena, por el otro extremo aparecia danzando Heliogábalo, con su cara de sibarita pintado, entre un séquito de cortesanos é histriones.

Pero la copa de la ignominia desbordaba.

Una calma terrible, precursora de furiosos vendabales, rodeaba el ambiente político de la gran capital.

Una pequeña vibracion en las capas atmosféricas y el estallido se produciría.

La adhesion incondicional de un núcleo de jóvenes decrepitos, que atribuyéndose el nombre de la juventud, quemaban con desvergüenza inciensos al César, fué la chispa sublime, que hizo brotar aquel grito de indignacion y de ira, que resonó grandioso desde las argentas las orillas del Plata hasta el último rincon de Jujuy.

1º de Setiembre de 1889, capítulo inmortal de finísima filigrana—manantial de aguas puras y cristalinas—época gloriosa de regeneracion, será la fuente donde vendrán las futuras generaciones á refrescar su mente y fortalecer su ánimo para continuar batallando con energía y valor por el triunfo de las instituciones democráticas.

La legendaria parroquia de Balvanera, que ha visto infinitas veces manchado de sangre el frio y duro suelo de sus atrios electorales, oponiéndose constantemente á las iniquidades de los gobiernos opresores, levantando con el pecho de sus hijos una muralla donde iban á estrellarse las bayonetas liberticidas, respondió unánimemente al grito airado de la opinion pública.

Una agitacion febril dominaba el espíritu de sus hijos, reuniones, conferencias, manifestaciones de adhesion, nada se omitió para levantar el ánimo de sus ciudadanos y el 26 de Julio de 1890, la C. D. casi en masa y gran número de adherentes, corrian dominados por el patriotismo á empuñar un rifle y reivindicar con su sangre las libertades perdidas y el honor nacional vilmente enlodado.

Un paréntesis.

La revolucion del 90 marca la segunda etapa del movimiento iniciado el 13 de Abril del 89.

Fué el estallido de ira lanzado por un pueblo sediento de libertad y justicia; de un pueblo aletargado pero no muerto; de un pueblo, en fin, que no podia ni debia olvidar descendia de héroes que habian llevado con su aliento titánico la libertad á tres naciones.

Pero ¡ay! tantos sacrificios, tan cruentos dolores fueron estériles.

Sí, el águila, que soberbia y altanera habia roto la reja de su prision cuyo aire mefítico la ahogaba, tan solo un instante aspiró con embriaguez el aire puro de libertad que surgia á raudales de la plaza General Lavalle, para caer nuevamente herida, pero no vencida; sino vendida.

El Judas está cobrando ya los 30 dineros que se le ofreció en pago de su traicion.

La maldicion pugna para huir de mi corazon; pero detengámonos; el fallo de la historia vendrá y será terrible, pero justiciero.

Loor y gloria á los mártires que cayeron defendiendo la insignia blanca verde y rosada, victimas inmoladas en aras de la más inícua traicion.

El 3er. aniversario de nuestros muertos está proximo—ruego á la distinguida y selecta concurrencia á ponerse de pié, como prueba de cariño y respecto á los que cayeron en las jornadas de Junio.

El interinato del Dr. Pellegrini—el que deseaba descender en los brazos del pueblo—fué una continuacion del de sus antecesores y con los mismos vicios atavísticos.

La Union Cívica, siempre compacta, siempre fuerte, emprende nuevamente la lucha, y la célebre Convencion del Rosario proclama con el sistema más depurado de la democracia los candidatos populares.

Mas la falta de carácter del general Mitre y las ambiciones personales de sus partidarios, desbaratan la combinacion aceptada y la claudicacion más vergonzosa dá como resultado el decantado acuedo, idea hibrida que solo pudo surgir de un cerebro senil y atrofiado.

Y este hombre público era el que decia el 1º de Setiembre en el Jardin Florida:

«Los que hayan servido con fortaleza y con fidelidad los principios del bien, serán glorificados. Los que traicionando su conciencia traicionen los intereses del pueblo, no alcanzarán ni aun la triste celebridad de ser maldecidos porque no quedarán ni rastros de su tortuosa marcha en los rumbos de la vida nueva.»

Con cuanta razon dijo aquel cínico diplomático francés «La palabra sirve para disfrazar el pensamiento.»

La parroquia de Balvanera no duda en la eleccion, rechara las componendas inmorales y levantando con vigor la bandera principista se apresta á la lucha.—15 ó 20 ciudadanos formulan una lista de C. D. con las personas más espectables é influyentes, cita á una asamblea en este mismo recinto, y 1.500 ciudadanos hacen acto de presencia, ingresando con patriotismo á las filas principistas.

La C. D. con actividad sorprendente, hace sus trabajos de propaganda, y el 7 de Febrero, á pesar de la presion descarada de la autoridad y de haber pretendido algunos escrutadores arrebatar los registros, 800 votos de mayoría sobre nuestros adversarios, nos daban el triunfo más completo.

El 12 de Octubre subia á la presidencia el Dr. Saenz Peña—fruto anémico y sin vigor de la union inmoral de un partido funesto, con otro partido ambicioso que lleva estampado en la frente la marca indeleble, de su vergonzosa claudicacion,—se encontró aislado y completamente divorciado de la opinion pública.

Para un Gobierno que se ha puesto en pugna con la opinion pública, todo se vuelve difícil, y la prosperidad misma tiene su impotencia y sus amarguras; las amarguras de la antipatía, la impotencia del aislamiento.

Examinando sus primeros actos administrativos se percibe con claridad su ineptitud para dirigir con paso seguro la nave del Estado.

Las libertades de Corrientes ahogadas en la sangre de sus hijos en virtud de los arts. 5º y 6º de la Constitucion; Santiago entregada á una pequeña fraccion política que contaba con la proteccion del Ejecutivo para derrocar á un gobernador, que no es repuesto en virtud de los mismos arts. 5º y 6º; pero que á pesar de estos mismos y tan manoseados arts. 5º y 6º es colocado irónicamente en su banca senatorial; la destitucion de la Contaduría; el conflicto militar que concluye hundiendo la Junta de Guerra; el desgraciado mensaje de estilo bíblico y tiernas jeremiadas, y las crisis ministeriales que se suceden con rapidez, son todos obstáculos, que, envolviendo la marcha administrativa en un fluido invisible que se halla en todas partes y en ninguna, concluirán por derribar este Gobierno ficticio que al nacer llevaba en su organismo gérmenes de muerte.

Voy á concluir, señores; pero antes quiero hablaros de dos factores poderosísimos que juegan un rol importante en los destinos de un país y que son, por decirlo así, el desideratum de su grandeza, de su progreso, y de su libertad política:—el carácter y la perseverancia.

El carácter, fuerza de voluntad que nos impulsa con energía al fiel cumplimiento de nuestros deberes en cualquier órden ó en cualquier manifestacion de nuestra vida, ya pública, ya privada, constituye la garantía más segura contra las tendencias absorbentes de todo gobierno.

Lutero decía: la prosperidad de un país depende no de la abundancia de sus rentas, ni de la fuerza de sus fortalezas, ni de la belleza de sus edificios públicos; consiste en el número de sus ciudadanos cultos, en sus hombres de educacion, ilustracion y carácter, y es aquí donde se encuentra su verdadero interés, su principal fuerza, su verdadero poder.

Los pueblos como los ciudadanos, deben sostener su carácter y en los gobiernos, constitucionales en los que todas las clases participan del ejercicio de los poderes públicos, el carácter nacional es la vestal inmaculada que mantiene constantemente encendida la llama vívida de la libertad, de la justicia y del patriotismo.

Por más libertades, por más garantías, por más franquicias que conceda la Constitucion á un país cuyos miembros sin carácter hayan caido en la depravacion, no habrá tal nacion, sino un conjunto de autómatas regidos por un opresor.

Y es, por último, en el carácter de sus hijos donde se reflejan las virtudes y la grandeza de una nacion.

«Cuando Luis XIV preguntó á Colbert cómo es que reinando sobre un país tan grande y tan populoso como la Francia no habia podido conquistar á un país tan pequeño como la Holanda; y el ministro replicó: «Porque, sire, la grandeza de un país no depende de la extension de su territorio, pero sí del carácter de su pueblo. Es á causa de la industria, de la frugalidad y de la energía de los holandeses que V. M. los ha encontrado tan difíciles de vencer.»

Ejemplo hermoso del carácter nacional digno de ser imitado.

¿Pero á quien corresponde formar y educar el carácter?

A las madres.

Sí, señoras; es en el seno del hogar donde el corazon se abre, los hábitos se forman, la inteligencia se despierta y el carácter se amolda.

Con aquel sentimiento esquisito que caracteriza á la mujer, más que con la inteligencia, una madre inculca en el cerebro de un niño todas aquellas ideas, todas aquellas virtudes que más tarde se manifestarán en el hombre público.

El hogar debe ser la escuela; la madre la educacionista.

La rectitud, la honradez y el patriotismo de Washington era debido, como él mismo refiere, á la educacion sencilla pero austera que habia recibido en la niñez de su virtuosa madre.

Y por último, como ha dicho un escritor notable, las mujeres no han escrito ni *La Ilda*, ni la *Jerusalen libertada*, ni *Fedra*, ni *El Paraíso perdido*; ellas no han construido la Basílica de San Pedro, ellas no han compuesto la Mesiada, ni esculpido el Apolo del Belvedere, ni pintado el juicio final; ellas no han inventado el Algebra, ni los Telescopios, ni las máquinas á vapor; pero ellas han hecho cosas más grandes y más bellas que todo eso; porque sobre sus rodillas han creado séres rectos y virtuosos, y esas son las más bellas producciones en el mundo; y el hombre, aun cuando lo quisiera, no podria quitar el poder de la mujer, porque es ella la que gobierna en este mundo con toda la potestad de un déspota, aunque su cetro sea tan solo un cetro de amor.

La perseverancia, que es la antitésis del indiferentismo, ejerce tambien una influencia poderosa en la libertad de una Nacion.

Es por la perseverancia—esa fuerza de voluntad que admiramos en los pueblos sajones—que la libertad—esa ley natural, como lo ha dicho Girardin, en virtud de la cual el hombre se mueve en la órbita de su razon—ha sido respetada, ha sido llevada á su expresion más acabada y más completa en Inglaterra y y los Estados Unidos, contribuyendo como factor directriz á su engrandecimiento y poderío.

La libertad de reunion, la libertad de la prensa, la libertad de culto, la libertad de conciencia, la libertad del hombre, el pleno ejercicio de nuestros derechos cívicos bajo el imperio de la justicia y la salvaguardia de las leyes; en fin, el *sub leges libertas*—que son los principios que constituyen nuestro credo político—dejará de ser una utopia ó un sueño lírico, cuando el pueblo argentino arraigue en su cerebro la esencia de ese dualismo motriz—que se llama carácter y perseverancia.

Hé dicho.

EL DOCTOR SALDIAS

El anterior discurso fué recibido con vivas demostraciones de aplauso, y apenas cesado este se dió lectura á una carta remitida por el Dr. Adolfo Saldias, disculpando su asistencia á la reunion por causas ajenas á su voluntad, pero aplaudiendo la actitud y la iniciativa de los radicales en Balvanera.

A continuacion hizo uso de la palabra entre la espectacion de la concurrencia

EL DOCTOR MOLINA

Su discurso fué elocuentísimo, constituyendo la nota dominante en toda la conferencia, como puede verse por los siguientes párrafos:

«Señoras y señores:

Qué hermoso espectáculo el que ofrece el pueblo aquí congregado, bajo los estandartes radicales!

Tres años de sacrificios y esfuerzos supremos, y al pasar revista ni uno solo ha desmayado, ni uno solo falta á la cita de honor: tres años durante los cuales todo se ha ensayado contra nosotros, las persecuciones, el estado de sitio, la cárcel, el fraude, las promesas, los halagos, y tres años en que hemos puesto á prueba el temple de alma del pueblo argentino. No, el partido radical ya no muere, porque está incorporado á la historia nacional. Es que un espíritu nuevo, hálito purísimo de la idea, es el que ha agrupado á millares de ciudadanos en toda la República, no en nombre de intereses pasajeros y fugaces, no con fines transitorios y del momento, sino mucho más que todo eso, en nombre de las libertades pátrias y de la existencia misma de un sistema institucional, sofocado y falseado por la inconciencia de un anciano puesta al servicio de la perversidad ingénita de los hombres del 2 de Abril.

Y digo que es un espíritu nuevo, porque jamás se ha visto al pueblo, á las clases acomodadas, como al jornalero que comparte su vida ante el duro trabajo de cada dia y la noble tarea de la lucha cívica, jámas se le ha visto defender con más ahinco, con más tenacidad palmo á palmo sus libertades, que van cayendo una á una en el abismo de la opresion.

Y digo que es un espíritu nuevo el que nos hace saltar el corazon dentro del pecho, porque veo á esa juventud, nervio intelecto y orgullo de la patria, correr ardorosa á la vanguardia de la campaña principista, ofreciendonos cuanto tiene de más caro: su porvenir, su sangre, las primicias de sus sentimientos generosos.

Y afirmo que un espíritu nuevo es el que condensa la opinion en una sola tendencia reaccionaria, porque veo á la mujer argentina, tan extraña por lo comun á las convulsiones políticas, franquear los dinteles del hogar, para traernos su palabra de aliento y confortarnos en estos momentos solemnes, comprendiendo sin duda con su instinto finísimo que una crísis profunda desgarre las entrañas de la República.

Dura es la campaña; pero grande y firme es su decision: perseveremos, señores, en el propósito santo, sin impaciencias pueriles pero con voluntad inquebrantable, y no lo dudeis, el huracan tronchará á la vieja encina.

Sí, allá vamos porque allí tenemos que ir.

Todo está subvertido: ideas, sentimientos, moral. Hace apenas unos cuantos dias un Ministro del Dr. Saenz Peña, con escándalo del país entero, afirmaba que entre la libertad y el órden, era menester optar por el órden, como si el ideal de las democracias fuera el silencio de las tumbas y su único vocero el sepultador de las libertades públicas.

Otro Ministro iba al Congreso á pronunciar la oracion fúnebre del que cayó bajo el estileto de sus compañeros, y condenaba las revoluciones en nombre del Presidente de la República. Se olvidaba que ese Presidente se llama Luis Saenz Peña y que su firma aparece al pié de los diplomas de honor otorgados á los revolucionarios del 90.

Este hombre tiene dos morales: una cuando aspira á los puestos públicos, la otra cuando ha satisfecho sus aspiraciones; y así, navegando entre dos morales, acepta su eleccion realizada en estado de sitio y con la oposicion encarcelada, mientras golpeándose el pecho se proclama jefe de una reaccion mentida, en cuyo nombre envia su yerno al Congreso, escandalizando hasta á los mismos amigos del general Roca, que lo rechazan en medio del desprecio público.

Ya no habrá quien se haga ilusiones: todas las puertas de la legalidad están cerradas; nos queda una alta mision y un remedio supremo, recordemos que somos argentinos y que nos obliga una tradicion de glorias; que no se nos repita en un dia cercano la terrible frase: «llorad como mujeres lo que no habeis sabido defender como hombres;» pero ni vosotros sois griegos, ni el ejército argentino está compuesto de pretorianos.»

El discurso del Dr. Molina fué estrepitosa y prolongadamente aplaudido, siguiéndole en el uso de la palabra

EL DR. MARTIN TORINO

Hé aquí sus palabras:

A ser yo quien pronunciara el discurso inaugural de esta simpática fiesta del civismo, seguramente no habría podido resistir al deseo de empezarlo con esta cita bíblica: «Bien aventurados los pobres de espíritu, porque de ellos será el reino de los cielos» Pero, señores, eso no ha podido ser; y entonces como de alguna manera he de comenzar, diré parodiando los místicos deseos que he manifestado: Bien aventurados los que, faltos de consistencia cerebral se hallan menesterosos de razon, porque de ellos serán las celdas de los manicomios»

Al amparo de esta humanitaria y bien inspirada invocacion, es que he de dejar deslizarse la imaginacion mia, ajeno á todo rencor injustificado, á toda pasion partidista, á toda intransigencia de secta ó de religion.

Se me ha pedido un somero juicio sobre la situacion política porque atraviesa el país, sobre su honrado, competente, diplomático, beatífico y anti-revolucionario Presidente, capitan general de las fuerzas de mar y tierra y muy honesto intermedario entre Dios, el Sumo Pontífice, las provincias argentinas y los sindicatos ingleses.

Se me ha pedido que opine sobre Ministros y carteras, renuncias espontáneas y renuncias de orígen bomba-epistolar, intervenciones constitucionales é intervenciones de disfraz, afectos y cariño paternal.

—Y bien, señores, dije á los distinguidos caballeros de la comision directiva de este importante club parroquial: ¿Quieren Vds. un juicio sobre los puntos enumerados, considerando lo que pasa entre nosotros, ó lo que en la práctica de lo lógico, moral y honesto debiera pasar?

—*De don Luis, de don Luis, de don Luis* exclamaron á un tiempo el Dr. Montes de Oca, Navarro y otro señor cuyo nombre no he podido luego recordar.

—Bien, bien, de D. Luis, pero ¿y de lo de más?

—El es todo, me dijeron; hable V. de él, y ya sabremos cómo se maneja el cuerpo, conocido el funcionamiento cerebral.

—En hora buena, señores, les dije; accedo gustoso al pedido formulado. Y ahora, pues, entro en materia, esbozados ya con perfiles claros los propósitos sinceros que me han inducido á escribir estas cuartillas de papel, en las que seré parco y conciso, llevándome más el profesional deseo de hacer un informe médico legal, ó un certificado especificando una enfermedad, que un discurso político en que se atribuyan abusos, claudicaciones, intromisiones, desmanes, ideas de nepotismo, propósitos de ambicion y sueños y quimeras de un extraño é incomprensible tinte constitucional á nuestro seráfico Presidente. Esas son imposturas, señores, imposturas hijas del fanatismo político ó engendros bastardos de una intransigencia radical! ¿Pueden acaso tener cabida en ese bíblico y encrespado cerebro, en el alma ó en el corazon del que ha gestionado para nosotros con cristianísimo desinterés la santa papal bendicion, todo ese fárrago de bajos y mezquinos egoismos? No, señores, es necesario repetirlo una vez más, dominar los ímpetus cívicos y ahogar en la garganta las severas condenaciones á lo que es malo ó se tiene la intension de creer así.

Don Luis, como le dice cariñosamente el gallego su portero, el mulato su amanuense y la china su vieja octogenaria mucama, es un hombre honrado y patriota á carta cabal.

Entonces, me dirán Vds., hay relajacion psíquico-moral; hoy piensa que Romero sirve, y mañana Victorica y Romero ni sirven, ni han servido jamás; ayer que el *acuerdo* es un portento, y mañana que el *acuerdo* es un *por ciento*; que aquel es un Radaváz y un momento más tarde que ha sido siempre un Cincinato ó más aún un Washington; que llora ante un niño como si él mismo fuera un bebé ó camina en cuatro piés como el célibe recalcitrante de Alarcon y dos minutos pasados se hiergue cimbrador como el junco de un gomoso, y rie como un colegial, y bosteza como un sochantre, y concibe, medita y procede como el más ilustre sacristan? ¿Qué se olvida de la moral, que no recuerda la Constitucion, que es inconsecuente consigo mismo, que habla de la ley y busca el modo de falsearla?

Se le increpa con radical, intransigente, criminal severidad al anciano Presidente de hoy, hijo legítimo de la más escandalosa imposicion y de la más incomprensible y hasta hace apenas un año inconcebible amalgama de lo muy malo conocido y de lo muy malo conocido despues; se le increpa, decia, que es un apóstata de la moral política, un soldado mercenario que en el momento del combate dió vuelta la culata de su fusil y armado de su falsa tradicion de honradez patriarcal, honradez que resultó ser de oro bajo, de fino é insignificante doublé, pasóse al campo enemigo porque de allí le enseñaron una faja, le hicieron brillar ante sus ojos cansados, la empuñadura de un baston mal habido, ó le tocaron las dianas de la mentida alabanza, que balagó su octogenaria vanidad y sacudió en espasmos interrumpidos su esclerosado sistema nervioso cerebral; se le acusa, repito una vez más, de ambicioso, de inconsecuente, de infiel y de....algo, mucho más? Grande injusticia, señores, permitidme que lo aseguro bajo la fé de mi credo científico y profesional.

Don Luis ha hecho, dicen otros, y Vds. asienten á todo con ellos, no solo lo enumerado, sino tambien algo más que, por lo extenso, no es oportuno rememorar?

Bien, sea; pero no olviden que se trata de un hombre que en las postrimerias de una existencia pasada entre sellos y expedientes, cuando ya fatigado el espíritu ó casi aniquilada la materia por su tarea enervadora, pensaba en archivarse jubilado; cuando ya brotaba autos y proveidos por todos los poros de su cuerpo y solo le faltaba abrirse en fojas para ser un expediente andante, ha sido sacado de su retiro y, sacudido el polvo y extirpada la polilla, vuelto á la vida activa consagrado Presidente.

Sea; pero no olviden que todo se gasta bien que sin destruirse, porque la materia, inmortal como la gloria, cambia de forma, pero nunca muere, y el cerebro, esa pulpa divina que late y palpita en la cárcel hueca del cráneo, degenerándose por muchas causas, entre las principales la avanzada edad, así como es la que piensa y genera la idea que asombra denunciando los vívidos destellos del talento y del genio creados, conviértese en determinada época de la vida, en el molde, en el crisol, en el receptáculo donde se funden, se purifican y saltan luego alegres y juguetonas unas veces, sombrías, melancólicas y románticas otras, rodando tanjentes entre sí, como bombas de jabon, todos los infantiles disparates de la niñez, todas las ridículas manias de los degenerados en la edad puber, todas las seniles *macanas* de una demencia en el comienzo de su último período terminal.

He ahí, pienso, el caso en que se halla nuestro merovingio Presidente; y he ahí tambien porqué escudado en esta fé nacida al calor de una prolija observacion del ilustre sujeto, me inclino á creer que el muy bueno y en otra hora manso don Luis, es un irresponsable de sus actos, juguete de las viejas ideas y los antiguos recuerdos incompletamente descubiertos y removidos en su regresion hácia la infancia, aquella florida infancia en que tantos jilgueros persiguió, en que tantos nidítos robó á los sauces del Tigre y San Fernando, en que tantos aporeros y chillones pavos carreteó por los arrabales de la ciudad, dejando entre los cardos en flor los jirones de su primer frac de escolar *high-life*.

No me cansaré de repetirlo.

Don Luis es un irresponsable, si se quiere, en muchas ocasiones, un delincuente honrado... aunque como delincuente, peligroso, y que no deba ser motejado de indigno de lo que fué, dicen, en la edad de su perfecto funcionamiento cerebral.

¡Vaya si tengo la íntima conviccion de lo que afirmo, aunque puedo tal vez reposar en un error monumental!

Si por allá, en las celestes moradas con que la imaginacion de los ciegos intelectuales ha poblado el eter insondable, hay un sitio destinado, no digo ya á los reblandecidos, á los esclerozados, á los pobres de espíritu sino á los afectados de demencia senil, en él será recibido nuestro honrado Presidente, ex-autonomista, ex-irigoyenista, ex-cívico y actual roqui-modernista, con dianas de silbidos.

Sí, allí iria llevándose cuanto pudiera con él, la Constitucion, el buen sentido extraviado, una hermandad religiosa, un obispo, dos confesores, treinta clérigos más. Ingrato, sí, ingrato aunque lo es á su pesar, no nos dejaria más que los cadáveres de ocho ministros muertos por el terrible explosivo «sistema epistolar», el crédito del país adobado para el extranjero con virutas y algodon, las tumbas de mil bravos correntinos muertos durante su gobierno en la lucha santa por la libertad, en Santiago el gobierno de la *fraternidad*, en Catamarca todo lo malo que la suerte puede concebir, en La Plata.... lo que ya no se puede ni decir, en las Cámaras rebaños, y en toda la República el desgobierno, el robo, el escándalo la expoliacion, las tribus dando malon, y como una prueba y ejemplo vivo del tripotaje político de que él surgió, un sanwich incomible, de tajadas de cinismo entre dos rebanadas de ambicion: ese sanwich, señores, es un bódrio político de que él, solo él, ha sido inventor: se llama *Absalon*.

Así, pues, así es como se iria D. Luis á aquel imaginado limbo á que me he referido, ataviado con la extraña vestimenta con que los pintores flamencos presentaban al Dinero: Amplia túnica verde ceñida al talle por un cinturon de cuero y luego sobre su testa de Juan Bautista de comedia, encajado hasta el arco de las cejas grises la corona de hoja de lata de cualquier santa de cargazon.

Teniendo, pues, esta idea del hombre que nos gobierna ¿qué he de opinar y cómo he de permitir que se le atribuyan responsabilidades por actos inconscientes hijos del debilitamiento intelectual á que ha llegado?

No, señores, D. Luis es inocente, es un enfermo que requiere atencion, cuidado y lástima. ¿Es un peligro para todos en el desempeño del alto puesto que ocupa? Sí, afirmo; y de ese modo es que debian explicarse sus desaciertos: ¿Qué hace un niño al que se le entrega un cronómetro, ó se le da un baston y catorce bombas de cristal? Las rompe, señores, las rompe. ¿Castigariais al niño? Nó.

Aplicad el ejemplo á don Luis, alejadlo de las bombas, retirad de sus manos el baston, meted al bolsillo vuestro cronómetro y entregad el gobierno á un hombre cuerdo, honrado, muy honrado; mandad á la cárcel, por intermedio de sus jueces legales, á aquellos que han estado explotando la irresponsabilidad del anciano en perjuicio de la nacion, aunque sí en su beneficio particular; recomendad especialmente el ilustre anciano al médico de su familia y ya veréis cómo todo entra en vereda y renacen los dias en que, limpio y azul el cielo de la patria, deje que luzca el sol brillante y alumbre las páginas de la Constitucion.

Despues de eso, señores, y principalmente vosotras, señoras, que sois tan devotas, repetid conmigo la cita bíblica: «Bienaventurados los que, faltos de consistencia cerebral, se hallan menesterosos de razon, porque de ellos serán las celdas de los manicomios.»

Muy aplaudido fué el anterior discurso en los párrafos más culminantes y al final del mismo, usando á continuacion de la palabra

LOS SEÑORES DEL VALLE Y PUIG LOMEZ

El primero, don Delfor del Valle, rebatió la tésis jurídico-legal del Dr. Torino, proclamando que en vez de ser irresponsable el doctor Luis Saenz Peña en virtud de sus condiciones intelectuales, ha incurrido, por el contrario, en tremenda responsabilidad ante las instituciones de la República. Estas conclusiones del orador fueron estrepitosamente aplaudidas, haciendo en seguida uso de la palabra el Dr. Tomás Puig Lomez, que contrastó por el tono de su discurso con el calor y acentos de los demás oradores que le precedieron.

CONCLUSION

El Doctor Alem

Puso término al acto la palabra del doctor Leandro N. Alem, cuya sola aparicion en la tribuna tiene siempre la virtud de electrizar al auditorio y de hacerle prorrumpir en delirantes aclamaciones de entusiasmo y de cariño. El infatigable luchador de nuestro ejército, apenas calmadas las manifestaciones de aplauso con que le saludó la concurrencia, pronunció uno de esos discursos característicos, sencillos, sóbrios de galas oratorias, incisivos y nerviosos que saben herir la fibra más sensible de las masas y que mantienen en tension perpétua al espíritu de los oyentes.

Interrumpido cien veces por el aplauso de sus correligionarios, el Dr. Alem bosquejó la situacion política de la República, para demostrar que solo en la capital de la nacion puede correrse el riesgo de una eleccion, mientras que en todas las provincias se carece de condiciones legales para este acto tan fundamental en la vida de los pueblos libres. Concitó al partido radical á persistir en la lucha y el sacrificio, para llegar á la victoria. «Somos el único partido popular, decia, con una bandera de principios y pura, destinado á salvar las instituciones de la República».

Las palabras del Dr. Alem produjeron verdadero delirio en los oyentes, poniendo remate al acto entre las aclamaciones del entusiasmo y los acordes de la orquesta, que despidió á la concurrencia con animadas piezas de su repertorio.

El acto de ayer fué de gran significado como manifestacion de la fuerza, unidad y propósitos del Partido Radical en las presentes horas de desunion y desquicio de los demás partidos de la República, y el club parroquial de Balvanera merece un aplauso y una protesta de gratitud por la iniciativa y el acierto con que ha sabido llevar á cabo la espléndida sesion del teatro Doria.

NOTICIAS

DIA POLITICO

Al rededor de la crisis

REORGANIZACION INMINENTE

LOS TRABAJOS DEL MODERNISMO

Intervencion á Catamarca

LA PALABRA DE CARACCIOLO

PROBABLE RESULTADO

Desde el dia en que el Dr. Escalante abandonó la cartera del Interior, por obra y gracia del novísimo sistema cedular, puesto en práctica por el Dr. Saenz Peña, hemos venido sosteniendo que aquella disgregacion del Gabinete no señalaba sino el comienzo de un periodo crítico, destinado á producir algunas otras víctimas.

Nuestras informaciones de entonces se confirman cada vez más, pues, actualmente, es ya conviccion general la de que no tardarán en abandonar sus puestos otros dos miembros del Gabinete.

Estamos, por lo tanto, en vísperas de una nueva reorganizacion Ministerial.

El modernismo trabaja con actividad para sugestionar al Presidente de la República y hacerle servir á sus intereses.

Y lo peor del caso es que tales trabajos, segun parece, hacen camino, á juzgar por los candidatos probables que se indican para integrar el Gabinete.

—

No es de extrañar, pues, que con estas perspectivas la cartera del Interior permanezca vacante.

Se dice generalmente que esta situacion subsistirá hasta tanto no termine el asunto relativo á la intervencion de Catamarca, que se discute actualmente en el Senado; pero la verdad es que ella pende como muchas otras cuestiones, de la futura reorganizacion ministerial, que no tardará en producirse.

—

El sábado se inició en el Senado la discusin del proyecto de ley autorizando al Ejecutivo á intervenir en Catamarca.

Despues de un informe insignificante del Dr. Igarzábal, hizo uso de la palabra el célebre Caracciolo, produciéndose en términos tales, que al escucharle era difícil conservar la persuasion de que se asistia á una sesion del Senado argentino.

En otro sitio preferente del diario nos ocupamos de esta faz del asunto.

—

En cuanto al resultado de la votacion, se cree con generalidad que será favorable al Ministerio el cual, representado por el Dr. Cané, pedirá la modificacion del proyecto en el sentido de autorizar al Ejecutivo á intervenir ampliamente, es decir, segun la fórmula consagrada, á los efectos de los artículos 5º y 6º de la Constitucion.

Como se vé, las pretensiones ministeriales no pueden ser más modestas, pues—y ahí está el ejemplo de Santiago—un proyecto concebido en tales términos, equivale á decirle al Ejecutivo:

—Vaya Vd. á Catamarca y haga lo que le parezca.

Así á lo menos ha quedado consagrado por antecedentes bien conocidos.

Por lo demás, este temperamento será apoyado por el modernismo, que trabaja tambien en ese sentido con grande actividad.

Los roquistas, al contrario, se opondrán á él produciéndose con este motivo—á estar á lo que se dice—un debate político que, muy posiblemente, producirá una nueva víctima: el Dr. Cané.

Atropellos permanentes

El despotismo oficial

CRUZADA CONTRA LA PRENSA

Las autoridades de la República siguen hostilizando sin cuartel á los escritores independientes que denuncian y flagelan los abusos oficiales.

A los bárbaros atropellos que hemos referido últimamente y que han indignado á todas las personas imparciales y libres de las pasiones oligarcas que todo lo invaden en las provincias y gobernaciones argentinas, hay que agregar los actos de barbárie y bajalato implacable que nos comunica el siguiente telegrama, que recibimos ayer domingo y que por la festividad del dia no hemos podido insertar hasta hoy:

POSADAS, Junio 17—Despues de haber sido preso arbitrariamente y tratado con repugnante crueldad, me encuentro sitiado y condenado á no poder moverme sin peligro de muerte, porque denuncié en mi periódico y ante el Ministro del Interior, los robos y abusos escandalosos cometidos por el Gobernador de Misiones, cuyo estado normal es el de ebriedad.

Como este juzgado letrado se halla acéfalo, hoy pido al Presidente de la República las garantías necesarias para bajar á Buenos Aires á defender mis derechos é intereses, atropellados por aquel funcionario.

Ruégole, como compañero, que apoye mi solicitud, pues quiero buscar, no huir, el amparo de la justicia.

Con mi agradecimiento anticipado lo saluda—*Vicente R. de Oliveira*, director de *La Voz de Misiones*.

Es necesario que el P. E. ponga coto á esos abusos de esos mandarines y que el caso de la referencia sirva de escarmiento á los conculcadores de las leyes y atropelladores de las garantías individuales.

Convocatorias

UNION CÍVICA RADICAL

Comité de la Capital

Se invita á los señores miembros de este Comité, á la reunion que tendrá lugar hoy lúnes 19, á las 8 1/2 p. m., en su local Cangallo 536.

Se ruega puntual asistencia.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Miguel

Se ruega á los correligionarios políticos de esta parroquia que hayan cambiado de domicilio, quieran pasar por la secretaria para anotar el que actualmente tienen. Al mismo tiempo se invita á los ciudadanos que, simpatizando con el Partido Radical, deseeren incorporarse á sus filas, á enviar su adhesion á la secretaria del club, calle Talcahuano 63, á cuyo efecto estará abierto todos los dias de 8 á 10 p. m.

Tambien se hace saber á los miembros de la C. D. que esta ha resuelto celebrar sesiones los dias miércoles á las 8 1/2 p. m.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Nicolás

Por disposicion del presidente se invita á los miembros de la comision directiva, á la reunion que tendrá lugar hoy á las 8 p. m. en la calle Cuyo núm. 1135, departamento 8, altos, para nombrar dos delegados al comité nacional.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia del Pilar

Se hace saber á los miembros que componen la C. D., que esta ha resuelto constituirse en sesion permanente hasta el dia 22 del corriente en su local Callao 1022 á las 8 p. m.—*Enrique T. Soares*, secretario general.

Se convoca á los correligionarios políticos de la parroquia del Pilar á la asamblea general que tendrá lugar el viérnes 23 del corriente á las 8 p. m. en el local del club Callao 1022, con el objeto de proceder á la designacion de tres delegados á la Convencion, y á la renovacion total de los miembros que componen la actual Comision Directiva.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Mariano H. Alfonzo*, presidente, *Enrique T. Soares*, secretario general.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Juan Evangelista

Durante todo este mes la secretaria estará abierta para inscribir á todos aquellos que simpatizando con nuestra causa quieran formar parte de nuestro club.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Concepcion

Se invita á los miembros del club parroquial de la Concepcion que hayan cambiado de domicilio á pasar por la secretaria para anotar el nuevo. Igualmente se invita á todas aquellas personas de la parroquia que, simpatizando con el programa político de la Union Cívica, deseearen incorporarse, lo hagan en secretaria, Buen Orden 1111, para cuyo efecto pueden concurrir todos los dias de 2 á 4 p. m. y de 8 á 9 de la noche.

Los secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San José de Flores

Debiendo reabrirse nuevamente el padron de este Club por resolucion del Comité de la Capital, á objeto de reorganizarse, se ruega á los miembros del Partido Radical que residan en la parroquia envien sus domicilios á la secretaria calle Union 147, todas las noches de 7 1/2 á 9 1/2 p. m. Esta invitacion se hace extensiva á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su programa político.—*Mariano J. Beovide, Alberto R. Iramain*, secretario.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Cristóbal

Por resolucion del Comité de la Capital, se pide á todos los correligionarios de esta parroquia, pasen á inscribir sus nombres y domicilios, al local del club Estados Unidos 2677, de 7 á 10 p. m. todas las noches de la presente semana, á fin de formar el padron del corriente año.—*Justo Gonzalez*, presidente—*Martiniano Prado*, secretarios.

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de la Catedral al Sud

Se invita á los miembros de la comision de Propaganda á la reunion que tendrá lugar hoy Lúnes 19 á las 8 p. m. en su local Belgrano 437.

Se encarece puntual asistencia por tenerse que tratar asuntos importantes relacionados con la conferencia política que debe celebrar la Union Cívica en esta parroquia.—*Los secretarios.*

Debiendo reorganizarse el club parroquial de la Catedral al Sud, se ruega á los miembros del Partido Radical, que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la calle de Belgrano 437.

Se invita igualmente á los ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y simpaticen con su actitud política, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local.

La secretaria permanecerá abierta á este fin de 12 á 4 p. m. durante todo el mes de Junio en la calle de Belgrano 437.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de San Telmo

Se avisa á nuestros correligionarios de la parroquia, que ha quedado instalada la secretaria del club en la calle Comercio 357, permaneciendo abierta de 7 á 10 p. m.

Se les ruega tambien á los que hayan cambiado sus domicilios, pasen por la secretaria á rectificarlos—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Monserrat

Se previene á los correligionarios políticos de la parroquia, que por disposicion del Comité de la Capital, y por el término de ocho dias, queda reabierto el registro de adherentes, á cuyo efecto la secretaria permanecerá abierta de 8 á 10 p. m. Local del club, calle Santiago del Estero 136.—*Los secretarios.*

UNION CÍVICA RADICAL

Parroquia de Belgrano

Debiendo próximamente reorganizarse el club parroquial de Belgrano, se ruega muy especialmente á los miembros del partido Radical que residan en la parroquia, envien sus domicilios á la secretaria, calle Moreno 53.

Igualmente se invita á todos aquellos ciudadanos que aún no se hayan incorporado al partido y que simpaticen con su política de principios, á hacer inscribir sus nombres en el mismo local, todos los dias de 12 á 6 p. m.—*Adolfo Calcete*, secretario.

Cámara de senadores—TRABAJOS DEL EJECUTIVO PARA INTERVENIR EN CATAMARCA—EL MODERNISMO INFLUYENDO—LA DEFENSA DE FERRARI POR CARACCIOLO—Han empezado activamente en la Cámara de Senadores los trabajos de la fraccion modernista que tienden á garantir al Poder Ejecutivo mayoría en los miembros de dicha cámara para aprobar un proyecto que á tiempo se presentará sobre intervencion amplia en la provincia de Catamarca.

Desde hace dias se nota activa agitacion entre los partidarios que cuenta esa fraccion política, no ignorándose los esfuerzos denodados que se practican á los fines de garantir el éxito en la sancion del aludido proyecto.

El Dr. Roque Saenz Peña con los amigos de mas valía que tiene en el seno de esa cámara es quien ha asumido la actitud que hoy se hace pública, refiriéndose á esto tambien la entrevista tenida el sabado con el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Cané á quien ya se dá como manifiesto adherente á las ideas del Presidente, propagadas por su hijo el Dr. Roque Saenz Peña.

Despues de tales hechos se cree en la eficacia de estos trabajos, pero lo que no se garante y se proclama como contraria á esa idea, es la aptitud que pueda asumir la Cámara de Diputados, muchos de cuyos miembros se han manifestado del todo opuestos á las tendencias del otro cuerpo parlamentario.

Empero de esto, tambien se han sentido trabajos en esta cámara, empezados por el elemento modernista bien escaso por cierto,—garantiéndose que ellos han encontrado profundo vacío entre los contrarios y especialmente entre los roquistas.

—

Hoy, despues del intermedio conferido el sábado, continuará en la cámara de senadores la discusion Catamarca.

Caracciolo Figueroa cuyo discurso de defensa al gobernador Ferrari de esa provincia comenzó ese dia, promete atender pedidos que se le han hecho y terminarlo hoy; con lo que afirma dejará así satisfecho á todos sus colegas.

Caracciolo sostendrá hoy la perfecta legalidad de los actos del gobierno de esa provincia, y procurará historiar—segun afirma—el verdadero orígen de la revolucion catamarqueña, para lo cual, tambien asegura—se ha preparado durante todo el dia de ayer.

Una vez que Caracciolo termine, puede asegurarse que el debate tocará á su fin, porque nadie ha tenido en cuenta lo que há dicho en su elocuente discurso.

La última asamblea en el Club radical de la Piedad—Como estaba anunciado tuvo lugar el sábado á las 8 1/2 p. m. en el local del Club radical de la parroquia de la Piedad, que preside el Sr. Miguel A. Paez, la asamblea á la que habian sido convocados nuestros correligionarios políticos de ese distrito electoral, con el objeto de proceder á la eleccion de los tres convencionales que segun lo dispuesto por la Corte orgánica del Comité de la Capital deben ser enviados á este.

Abierto el acto por el señor presidente y despues de explicar á los asistentes el objeto de aquella reunion procedióse á la eleccion de los convencionales recayendo dicho nombramiento en la persona de los Sres: Miguel A. Paez, Adolfo Sackman y manuel Berdier Gomez.

Acto continuo el señor presidente volvió á hacer uso de la palabra, incitando á los presentes á perseverar en la lucha por las libertades públicas, hay por el suelo debido á la *excelente* administracion de gobiernos usurpadores de voto público.

La asamblea terminó en medio del mayor entusiasmo de los asistentes, cuyo número no bajaba de quinientos.

En la próxima que celebrará el mismo club, procederáse á nombrar la comision directiva del mismo, tratándose tambien del certámen que debe tener lugar en uno de nuestros principales teatros.

Mercado San Cárlos—Los propietarios del mercado San Cárlos se han presentado á la Intendencia Municipal, pidiendo se deje sin efecto el decreto de esa reparticion que mandaba clausurar el citado establecimiento, en virtud de no hallarse en las condiciones higiénicas prescriptas por las ordenanzas respectivas.

El asunto ha sido pasado á informe de la inspeccion general de higiene recomendándose su pronto despacho.

Justo tributo—Con placer damos publicidad á la comunicacion siguiente, que honra á sus autores:

«Instituto Geográfico Argentino—Buenos Aires, Junio 17 de 1893—*Señor Director de* EL ARGENTINO—La comision directiva del Instituto Geográfico Argentino en su sesion del 14 del corriente, ha dictado las resoluciones siguientes, cuya insercion se ruega en las columnas de su importante diario.

1º Considerando—Los servicios prestados á la Geografía de la República por don Manuel Ricardo Trelles en las cuestiones de límites, que ha ilustrado con sus estudios y su patriotismo; y que, el Instituto Geográfico del que era sócio honorario dicho benemérito argentino, está en el deber de honrar su memoria.

RESUELVE:

1º Acordar cien pesos nacionales para hacer una placa de bronce que se colocará en la tumba del señor Manuel Ricardo Trelles, como homenaje de esta corporacion á su memoria.

2º Autorizar al señor Presidente para que se dirija al señor general B. Mitre poniendo á su disposicion cien pesos nacionales como contribucion del Instituto Geográfico á la medalla conmemorativa que hace la comision de que él forma parte.

3º Remítase una cópia de esta resolucion á la familia del señor Trelles, haciéndole presente al mismo tiempo los sentimientos de condolencia por pérdida tan lamentable.

4º Comuníquese y publíquese—Es cópia—*A. Sorondo—Carlos Thomson*, secretario.

—

2º El Instituto Geográfico Argentino, teniendo en cuenta los servicios prestados á la Geografía Nacional por el malogrado ingeniero Julio Popper, á causa de sus exploraciones y trabajos realizados en la Tierra del Fuego, y deseando honrar debidamente su memoria—resuelve:

1º Autorizar al señor Presidente para que gestione de quien corresponde la traslacion de los restos del Sr. Popper á Ushuaia, capital de la Gobernacion de la Tierra del Fuego.

2º Autorizarlo igualmente para que gaste la suma necesaria en la construccion de un sepulcro para depositar aquellos restos en el parage indicado.

3º Remitirá la familia del Sr. Popper, cópia legalizada de esta resolucion, acompañada de una nota de condolencia por tan sensible pérdida.

4º Comuníquese y publíquese—Es cópia—*A. Sorondo—Cárlos Tompson*, secretario.»

Las empresas de ferrocarriles—No obstante lo que dispone la ley de ferrocarriles en sus artículos 33 y 35 respecto á la colocacion en las estaciones y en paraje visible, de los horarios, tarifas, etc., hemos podido observar el viérnes pasado en la estacion Central, á la hora de salida del tren para Mendoza, que la disposicion mencionada no se cumple en ninguna de sus partes, ocasionando, como es consiguiente, las molestias del caso y discusiones más ó ménos razonadas entre el público que paga y la empresa que no cumple con lo que la ley le ordena.

Así hemos oido, por ejemplo, á un pasajero que se trasladaba á Mendoza, discutir respecto al precio del pasaje, por cuanto este debia que á la venida á Buenos Aires se le habian cobrado 55 ps. y que ahora á la ida se le cobraban 65 ps.

Ya que existe una direccion de ferrocarriles bueno seria que se preocupase de hacer cumplir las disposiciones de la ley de la materia, en beneficio del público, que siempre resulta el perjudicado en estos casos.

Establecimientos insalubres—NUEVA REGLAMENTACION—Á causa del mal estado higiénico en que se hallan actualmente los depósitos de huesos, trapos viejos, etc., establecidos á orillas del Riachuelo, en Barracas al Norte, la Intendencia municipal ha ordenado á la inspeccion general de higiene, proyecte un reglamento general para los establecimientos insalubres, el cual reemplazará al sancionado el año 1867, que es el que está en vigencia actualmente para esa clase de establecimientos.

Es una medida acertada de la Municipalidad, pues la ubicacion actual de los referidos establecimientos es sumamente peligrosa para la salud del vecindario.

Herido de una puñalada—Esta madrugada, por la calle Necochea entre las de Brandzen y Progreso fué herido de una puñalada en el muslo izquierdo el sujeto Rafael Tonerege por un sujeto desconocido que fugó inmediatamente de cometer el hecho.

El orígen de este se atribuye á una venganza por antiguos resentimientos entre la víctima y el malhechor.

Este, apesar de las diligencias practicadas por la policía no ha sido capturado aún.

La herida que presenta la víctima es de carácter grave, segun opinion del médico de la reparticion de policía que lo reconoció en el primer momento.

Prévia la primera cura que se le efectuó en una botica próxima, fué trasportado al hospital San Roque.

La Patria Italiana—Este colega tiene una manera muy especial de participar á sus lectores el espíritu de los artículos que publica EL ARGENTINO. Despues de notar repetidas veces que aquella redaccion toma alguna de nuestras frases accidentales como fondo de nuestros escritos, porque á veces sean hasta opuestas á nuestro objeto final, hemos visto ayer que haciendo el extracto del artículo titulado *El*, que publicamos el sábado, afirma que el objeto de tal escrito consiste en hacer notar que es imposible que el Presidente consiga hallar una persona de carácter que quiera hacerse cargo de la cartera del Interior.

Es de notar que en todo el artículo no se dice tal cosa, y que el único objetivo del mismo consiste en demostrar que de todo lo que sucede en la República no son responsables los ministros, sino exclusivamente el Dr. Saenz Peña.

Quedan, pues enterados los lectores de *La Patria Italiana* del espíritu de la prensa argentina por las reseñas que les hace la redaccion de aquel diario. Muy enterados!

Adoquinado—Los vecinos de la calle Pasco entre Méjico y Chile, han sido autorizados por la Municipalidad para construir el adoquinado en dicha calle, debiendo correr con todos los gastos que se originen.

Recepcion y tasacion de materiales—El Departamento de obras públicas se ha dirigido á la direccion general de ferrocarriles pidiéndole designe las personas que han representar á esa reparticion en la recepcion y tasacion de los últimos materiales, útiles y herramientas que deberán entregar al Gobierno los empresarios de la construccion del ferrocarril Central Norte Prolongacion, Sres. Lucas Gonzalez y Cia.

El Departamento ha designado para que lo representen en ese acto, que se verificará en Salta, á los ingenieros nacionales Sres. M. Voyer y Enrique Chanoudier.

Un cóndor en Necochea—En un campo cercano al pueblo de Necochea, provincia de Buenos Aires, ha sido cazado un cóndor de extraordinarias dimensiones, que desde el extremo de un ala al de la otra mide casi tres metros.

Personas entendidas que lo han visto, dicen que es uno de los mas viejos y grandes ejemplares del *carco ramphus griphus*.

Abelardo Bengolea—Ayer cumplieron dos años que dejó de existir nuestro correligionario el sargento mayor Abelardo Bengolea.

Era un distinguido y pundonoroso oficial, al que debe la patria buenos servicios.

Enrolado en la causa popular, de la que siempre fué fiel y decidido partidario, tomó una parte sobresaliente en la accion del Parque, dirigiendo y teniendo bajo su mando la defensa en varios cantones.

Al tributar este pequeño homenaje á su memoria, sírvanos su ejemplo y su sacrificio para retemplar el espíritu cívico que hoy más que nunca se necesita para contrarestar la relajadora influencia y mercantilismo vergonzoso de nuestros abominables gobiernos.

Paz én la tumba del compañero caido.

Robo misterioso—Anoche, entre 11 y 12, en la casa calle Almirante Brown número 1455 (Boca) ocupada por una cigarrería y agencia de cambio propiedad de don Pedro Stoner, se ha cometido un robo que aparece rodeado del mayor misterio y cuyos autores no han sido aun aprehendidos apesar de las pesquizas iniciadas por el comisario de la seccion 20ª señor Seldoni.

Segun el denunciante, el robo se ha llevado á cabo en momentos que se encontraba ausente, circunstancia que ha sido aprovechada por los audaces ladrones para apoderarse de 38,890 pesos en efectivo que estaban depositados en una caja de hierro cuya cerradura no obstante está intacta y no presenta ningun signo de violencia.

Las puertas del establecimiento no presenta tampoco ningun indicio de violencia, lo que hace suponer que han sido abiertos con llave igual.

El señor Stomar manifiesta que cuando salió de la agencia, próximamente á las 6 de la tarde, dejó hermeticamente cerradas las puertas de la agencia así como las de la caja de hierro.

Las circunstancias oficiales de que aparece rodeado el robo hacen suponer que el autor ó autores tenian perfecto conocimiento del terreno en que operaban y de la existencia en caja del dinero en cuestion.

Hasta este momento no se tienen sospechas de quienes pueden ser los autores de este robo audaz y misterioso.

El Dr. Pacífico Diaz—Este apreciable y distinguido caballero acaba de ser víctima de un horrible accidente en el pueblo de Quilmes.

Al ir á subir esta mañana al primer tren que parte de dicha estacion para ésta, hízolo con tan mala suerte que resbalándose del estribo, cayó bajo de las ruedas del coche, yá en movimiento produciéndole estas la fractura de ambas piernas. Su estado segun opinion del facultativo que le examinó, es gravísimo.

Formulamos nuestros votos por que la desgracia no tenga mayores consecuencias.

Publicaciones—La abundancia de materiales que hoy nos vemos obligados á publicar, impide que insertemos en el presente número el artículo crítico sobre los *Versos* de Cárlos Roxlo y las *Impresiones y Recuerdos* de Federico Gamboa que habiamos ofrecido á nuestros lectores para hoy. Lo insertaremos en el número de mañana.

La República—Con este título ha empezado á ver la luz pública en Rosario de Santa Fé un semanario dirigido por el señor Luis A. Desena.

The Review of the River Plate—Se ha publicado el número 81, conteniendo artículos sobre ferrocarriles, bancos, navegacion y economía.

El Pabellon Argentino—Hemos recibido el número de esta revista decenal, conteniendo las siguientes materias:

Julio Popper—A la prensa y al público en general—Humedad—Los adelantos del Ramo—El papel—Nuestras industrias—Buenos Aires empapelado—La gran fábrica de billetes de banco de los Estados Unidos—Motor á kerosene—Union Industrial Argentina—Conocimientos útiles—A los lectores, suscritores, etc.—Sueltos—Comercio.

Don Dinero—Se ha repartido el número prospecto de este este semanario satírico burlesco ilustrado.

El Comercial—Hemos recibido el núm. 209 de esta revista, órgano del consumo y de la produccion de la República Argentina.

—*Los trigos en la Provincia de Buenos Aires*—Tésis del Sr. Domingo L. Simois para optar al título de ingeniero agrónomo. Es un trabajo cuyo envío agradecemos y que revela en su autor unas aptitudes y una preparacion dignas de aplauso.

—*La Educacion*—Se han repartido los números 161 y 162 de esta importantísima revista, dirigida por el Sr. Pedro Caracoche.

Forman ambos números un solo cuaderno y comprenden el sumario siguiente:

Escuelas prácticas de agricultura—El trabajo manual. Sus ventajas y sus inconvenientes, (continuacion)—El método, por C. N. Vergara—En el Colegio Nacional de Catamarca—Ley de proteccion á la infancia—Práctica de la enseñanza moderna. (Párrafos del informe de un regente). La Escuela Normal de La Plata—Las escuelas y las recepciones de gobernadores, por Andino—Correspondencia de Tucuman, por Corresponsal—Seccion práctica—Para el trabajo manual—El registro de pelogia, por V. Mercante—Escuela Normal superior—Fiestas mayas—Plan de estudios y programas de Catamarca—Crónica extranjera: Uruguay, Bolivia, Chile—La libertad en la escuela, por el conde L. Tolstoi, (traduccion)—Ensayos literarios—Seccion consultas—Variedades: A los niños del Rio de la Plata, por E. de Amicis—Noticias—Administracion.

La Nueva Revista—Hoy ha llegado á nuestra redaccion el primer número de este semanario dirigido por Anibal Latino. Contiene el siguiente sumario:

Confidencias, por Anibal Latino. -Situacion calamitosa, presidente y ministerio, union de los cívicos, por Veritas—Una obra importante, por Juan A. Argerich.—La cuestion social, por Edmundo de Amicis.—Desde Chicago, la ciudad y la exposicion, por J. V.—El mes de Mayo, por Emilio Castelar.—Reflexiones, luto (poesías) por R. Grande y A. Montalban.—Europa, por Regolo.—La naturalizacion de las obras literarias, carta abierta á los literatos argentinos, por José Ceppi.

Los hombres del dia, Jules Lemaitre, por Anatole France.—Por la patria, cuento por Ch. Corbin.—Autores y libros, por Canta claro.—La babel teatral, por Enrique Frexas.—Curiosidades, las mujeres más bigotudas, la posicion de las camas y la vida.—Crónica de la semana.

Prostíbulo al aire libre—En varias ocasiones nos hemos ocupado de los escándalos que promueven noche á noche una cantidad de negras que se sitúan en la esquina de Zeballos y Rivadavia, á la pesca de algún cliente que quiera acompañarlas á la *Media Luna, casa decente* que existe establecida en la calle de Montevideo entre Rivadavia y Piedad, á los fondos de la Iglesia de la Piedad.

No sabemos á qué atribuir el descuido ó negligencia con que las autoridades, tanto policiales como municipales, contemplan los espectáculos escandalosos que denunciamos, y si á esta nueva denuncia no se le hace tampoco caso por los señores comisarios é inspectores municipales de las secciones 5ª y 6ª, trataremos por nuestros medios de informacion de dar con la clave de la condescendencia para con el prostíbulo negruno.

El viérnes á la noche hemos podido presenciar un asalto en plena calle de Zeballos y Rivadavia, llevado á cabo por cuatro negros contra una de las mujeres que por ahí pululan, á la que no solo pretendieron desnudarla en la calle sinó que llegaron hasta golpearla por que la *donna* tuvo un exceso de *pulcritud*.

Casos como este se presentan noche á noche y siquiera por vergüenza, ya que no por moralidad, deben las autoridades de la seccion 5ª y 6ª dar una batida á ese prostíbulo al aire libre, evitando así á los transeuntes espectáculos chocantes, á la vez que la crítica que se hace de la negligencia de las autoridades.

Certificado aprobado—Ha sido aprobado por el Departamento de obras públicas, el certificado núm. 6, por trabajos ejecutados en el arsenal de guerra, por el empresario Francisco Nicolini, cuyo total asciende á 31.539,39 ps.

Kilometraje recorrido—El ferrocarril Oeste Santafecino ha recorrido durante el mes de Mayo ppdo el total ed 653 990 kilómetros distribuidos así: locomotoras 35.686; coches 96.860; wagones 561.830.

Pedido de fondos—El ingeniero de seccion D. Alberto Beltruti, se ha dirigido á la direccion del Departamento de obras públicas, á fin de que se le autorice á girar por la suma de 1.500 $ para atender á los gastos que demanden la conservacion de caminos durante el mes corriente, en la provincia de la Rioja.

Ecos del turf—La baja temperatura que reinó durante la tarde de ayer no fué causa suficiente para que el numeroso público aficionado á las emociones hípicas se privara de asistir á la reunion anunciada por el Jockey Club en su hipódromo de Palermo.

Con excepcion de la carrera clásica en todos los demás premios formaron *campos* numerosos, presenciándose con tal motivo luchas reñidas en las que á cada momento cambiaba la faz de la carrera, y cuyo final nadie se atrevia á pronosticar.

He aquí un ligero resúmen de la fiesta:

Premio Secretario, 1400 metros—1º Monk 53 kilógramos, 2º Melpómenes 51, 3º Andarin 52. No placés: Juquerí, Cassagnac, Silex, Nada, Gualeguay, Fortacho, Santa Fé, Gorrion, Corresponsal, Hierofant, Putú y Roughwater.

Tiempo 1 minuto 28 segundos.

Sport 16,22 ps. á ganador y 5,12 á placé; de Melpómenes 10,81; de Andarin 14,38.

Premio Morella, 1000 metros—1º Paysandú 51 kilógramos, 2º Huracan 57, 3º Lucia 46. No placés: Holland, Nautilus, Carpintero, Danton, Limethorpe, Florido, Cautivo, Fraise au Kirsch y Pertoldi.

Tiempo 1 minuto.

Sport 18,49 ps. ganador y 5,49 á placé; de Huracan 6,87; de Lucia 13,26.

Premio Competencia, 1300 metros—Peso por edad: 1º Etoile, 2º Carnot, 3º Maybloom. No placés: Charmante y Saudades.

Tiempo 1 minuto 21 4/5 segundos.

Sport 2,13 ps. á ganador y 2,32 á placé; de Carnot 2,94.

Premio Ecume, 2500 metros—1º Thalia 57 killógramos, 2º Jack the Ripper 55, 3º Infernal 49. No placés: Apolo, Gettatore, Zánganoy Phoebus.

Tiempo 2 minutos 42 segundos.

Sport 6,22 á ganador y 3,71 á placé; de Jack the Ripper 5,20.

Premio Patria, 1200 metros—1º Alhambra 53 kilómetros, 2º Mr. Gilmore 48, 3º Rosemary 50. No placés: General Las Heras, Dolphin, Isly y Simoun.

Tiempo 1 minuto 15 1/2 segundos.

Sport 10,19 ps. á ganador y 4,84 á placé; de Mr. Gilmore 4,66.

Premio Niobe, 1600 metros—1º Limethorpe 57 kilógramos, 2º Jefferson 46, 3º Paysandú 51. No placé: Alerta, Guerrillero y Folie.

Tiempo 1 minuto 40 1/2 segundos.

Sport 5,44 ps. á ganador y 3,93 á placé; de Jefferson 6,96.

Premio Soleil, 1000 metros—Peso igual. 1º Financista, 2º Milagro, 3º Siempreviva. No placés: Tartarin Sebastopol, Friedland, Bayard, Sideral, Lavalle, Prin, Marioni y Urania.

Tiempo 1 minuto 1 1/2 segundos.

Sport 5,54 ps. á ganador y 3,20 á placé; de Milagro 4,33; de Siempreviva 9,34.

Caballeriza policial—El comisario de la seccion 16, aprovechando la circunstancia de que uno de los costados del edificio que ocupa la comisaria dá frente á un extenso terreno baldío, ha constituido allí una caballeriza para guarecer sin duda á los *patrios* de que sus empleados se sirven.

Si un particular hiciera eso, tendria asegurada una buena multa y si se descuida hasta prision, pero tratándose de un comisario . . . el inspector es ciego indudablemente.

Los comentarios se excusan.

Conservacion de caminos—El ingeniero nacional Sr. Alfonso Senrot ha sido autorizado por el Departamento de obras públicas, para girar por la suma de 1600 pesos m/n destinados al pago de los gastos originados por la conservacion de los caminos de Villa Mercedes, Victorica y San Rafael (provincia de San Luis) durante el mes de Mayo ppdo.

Hurto—Antonio Scotti, huesped de la casa sita en la calle de Corrientes núm. 1232, se presentó ayer en la comisaria 5ª denunciando haber sido víctima de un hurto consistente en dineros y alhajas por valor de 5720 ps. m/n.

El delito se llevó á cabo en circunstancia que el damnificado se encontraba ausente. Segun declaracion de este, sospecha de dos individuos que habitan la misma casa y que han desaparecido.

El comisario de la seccion mencionada practica las diligencias del caso con el objeto de descubrir el paradero de los prófugos.

Clandestinismo—Para unir á las reiteradas denuncias que hemos publicado, damos á continuacion la siguiente que recibimos el sábado.

«Buenos Aires, Junio 17 de 1893—Señor Director de EL ARGENTINO.—Muy Sr. mio:—Los vecinos de la calle Talcahuano entre Corrientes y Lavalle, vienen hace tiempo denunciando á la Intendencia Municipal la casa de prostitucion calle Talcahuano 464, como foco de inmoralidad que no debe existir, y hasta la fecha, despues de un año que allí está, no hemos podido conseguir que fuese desalojada, y como su estimado diario se viniese ocupando de esto, venimos á suplicarle quiera llamar la atencion del Sr. Intendente, á fin de que proceda cuanto antes al desalojo.

Muchas veces, Sr. Director, culpan al intendente de falta de energía en desalojar estos prostíbulos, y debemos decirle que la tolerancia parte de los señores inspectores municipales, que por complacencias punibles con las dueñas de estas casas, no las molestan, y de la que citamos núm. 464, hay un empleado que se jacta de tener influencia para tolerar aquella casa, siendo él el que figura como marido de la dueña, y solo á instigaciones de ella es que tenemos que aguantarla contra nuestra voluntad.

Así como un señor inspector ordenó el pronto desalojo de otros que hubo en la misma cuadra (que le agradecemos), debe tambien verificarlo con el 464, para demostrar su imparcialidad.

Es favor que le agradecerán al señor Director los vecinos ante dichos.—*Un suscritor de* EL ARGENTINO.»

En la anterior carta venian datos más concretos sobre el empleado aludido, los cuales hemos suprimido en espera de que cumpla con su deber. Si no lo hace así, seremos más claros en adelante, merced á las pruebas que nos facilitan los vecinos aludidos.

Caballeriza en mal estado—La administracion sanitaria ha pedido á la Municipalidad ordene el desalojo de la caballeriza establecida en la calle Catamarca 486, por hallarse en malas condiciones higiénicas.

Orfeon Argentino—Bastante animado estuvo el baile que dió esta sociedad el sábado último.

El dia 29 se celebrará una tertulia familiar que empezará á las 8 1/2 p. m. y terminará á la 1 a. m.

Dados los preparativos que se hacen y los esfuerzos de su presidente el Sr. Alfredo Saavedra, es de esperar que esté concurrida.

Se nos pide recordemos á los sócios de este centro que están citados á asamblea general el dia 22 del corriente á las 8 p. m.

Construccion de bocas de tormenta—La Intendencia Municipal ha pedido al Ministerio del Interior ordene á la comision de las obras de salubridad la construccion de cinco bocas de tormenta en la calle Ecuador esquina á Santa Fé, Charcas, Mansilla, Paraguay y Córdoba, á fin de dar salida á las aguas que se estancan en esos parajes á consecuencia de las lluvias.

Una vez hechos esos trabajos, la Intendencia ofrece adoquinar dichas calles, con el objeto de mejorar las condiciones higiénicas de ese barrio.

En el «Centre Catalá»—En honor del Sr. Enrique Andrés, distinguido artista español, el «Centre Catalá» ha organizado una espléndida fiesta de concierto, que tendrá lugar esta noche, en el ámplio local de la sociedad.

Teatros—*Opera*—Mañana mártes se estrenará en este coliseo, la ópera de Leon Cavallo «I pagliacci» (los payasos) sobre cuya música y libreto nos ocupamos en otro lugar de este mismo número.

Odeon—Se repite esta noche en el Odeon la opereta «Mlle. Nitouche», una de las obras que más lucidamente representa la favorecida compañía lírica francesa que actúa en dicho teatro.

Hará de protagonista la Sta. Les Deschamps.

Onrubia—Las dos representaciones que lleva hechas la compañía Galé-Prado del drama «Treinta años ó la vida de un jugador», han coronado merecidamente los esfuerzos de los distinguidos artistas que forman la mencionada compañía.

Anoche sobre todo, el hermoso teatro estuvo repleto de concurrentes, que significaron con abundantes aplausos el buen desempeño de obra tan interesante.

Correspondió el mayor éxito á los artistas señora Romeral y los señores Galé y Aparicio, que fueron llamados repetidas veces á la escena.

Otro estreno tiene anunciado para mañana la compañía, con la comedia en tres actos de José de Echegaray «El poder de la impotencia».

El juéves próximo tendrá lugar el beneficio del Sr. Galé.

La obra elegida es la comedia en tres actos «Un crítico incipiente».

El actor Julio Ruiz tomará parte en la representacion en obsequio al beneficiado.

Dentro de breve tiempo la compañía, Galé Prado pondrá en escena otra obra de un autor argentino que guarda su verdadero nombre bajo el pseudónimo de Joaquin Valmar. La obra lleva por título «Los irresponsables», y su argumento se relaciona á una época no lejana de nuestra vida social y política.

Comedia—Siguen obteniendo muchos triunfos ó lo que es lo mismo muchos espectadores las zarzuelas en un acto «La misa á grande orquesta,» «No mateis al alcalde,» «¡Tijerillas!» y «El trovador de Belchite,» que se repiten esta noche, en el órden indicado, en el teatro de la Comedia.

Pasatiempo—Con lisongero resultado ha hecho su debut en el Pasatiempo la excelente compañía de zarzuela que dirije el Sr. Palou.

El sábado y ayer ha estado muy concurrido el teatro indicado, obteniendo muchos aplausos los artistas que forman la compañía.

Esta noche debuta en el Pasatiempo la conocida tiple Sra. Pocoví con la opereta «La Mascota» en la que hará de protagonista.

San Martin—El sábado último hizo su debut en la pista del San Martin la celebrada, cortejada y siempre buena moza Rosita de la Plata.

La concurrencia, que era enorme el sábado, lo mismo que ayer en el San Martin, la recibió con una salva de aplausos, que obligaron á la gallarda *ecuyere* á presentarse varias veces á la pista, despues de efectuar sus difíciles ejercicios á caballo.

Para dar una idea de la afluencia de concurrentes al San Martin, basta decir que tanto el sábado como ayer se ostentaba en la boletería mucho ántes de empezar la funcion, el anhelado letrero: «No hay más localidades».

Alhambra—Fuera de duda que ha caido en gracia del público la compañía de zarzuela que actúa en el teatro Alhambra, pues así lo atestigua la numerosa concurrencia que acude noche por noche á sus funciones.

En la de hoy figuran las piezas «Sin comerlo ni beberlo», «La casa editorial», «El gorro frigio» y «El organista».

Folies Forlet—Se repite esta noche en Folies Forlet el gran baile «Los exploradores mejicanos», despues del concierto de costumbre.

Toujours Conchal—Concha Aranáz que desde hace tiempo se halla retirada de la escena, está formando una pequeña y elegida compañía dramática y de comedia á fin de dar una corta temporada en uno de nuestros mas bonitos teatros.

Suenan algunos nombres, entre ellos el de un excelente y querido actor argentino, que en union de una conocida jóven dama, aun no muy juzgada por nuestro público, formarán la base de la pequeña empresa.

EN LA OPERA

EL ESTRENO DE MAÑANA

«I PAGLIACCI» (LOS PAYASOS) DRAMA LÍRICO EN DOS ACTOS DE R. LEONCAVALLO—SU ARGUMENTO—ALGUNOS DATOS SOBRE LOS MOTIVOS MUSICALES MAS CULMINANTES DE LA OBRA.

Como lo anunciamos en nuestro número del sábado último, mañana tendrá lugar en la Opera, el estreno de la ópera de Leoncavallo «I Pagliacci», la que ha sido concertada y será dirigida por el distinguido é inteligente maestro concertador Sr. Cleofonte Campanini, el mismo que la concertó y dirigió la noche de su estreno en el teatro Real de Madrid.

En su interpretacion tomarán parte la Sta. Linda Brambilla (Nedda), el tenor Mariacher (Canio), el barítono Scotti (Tonio), el bajo Sr. Moro (Silvio) y Vanni (Peppe), lo que importa decir que ella tendrá unos fieles intérpretes. Tratándose de una obra desconocida para nuestro público, y no obstante haberse hecho en algunos diarios la relacion de su argumento, creemos oportuno insertarlo in-extenso en nuestras columnas, agregando además algunos preciosos datos sobre los trozos musicales más culminantes de la partitura, datos que nos han sido galantemente suministrados por un distinguido maestro.

PRÓLOGO

La ópera de Leoncavallo dá comienzo con un prólogo en *do mayor*, en tiempo vivace, de mucho movimiento, apoyándose particularmente en los instrumentos de cuerda.

Tonio (Scotti) con el traje de Tadeo que ha de vestir en la comedia, asoma la cabeza por el telon y pregunta: *Si Può?* Adelantándose enseguida hasta el proscenio dice un precioso recitativo con acompañamiento de violoncello, al que le sigue un *andante cantabile* en *re bemol* cuya factura, sino es del todo nueva, se adapta perfectamente á la situacion.

En el recitativo, *Tonio* dice al público:

«Señoras! señores! Perdonad si de por mí solo me presento. Yo soy el prólogo.

Ya que á la escena trae el autor las antiguas ficciones, quiere tambien, en parte, volver á las antiguas usanzas y, como tal, á vos él me envia.

No, empero, para como antes, deciros:

«Son falsas las lágrimas que vertemos, no hagais caso de nuestras angustias y de nuestros martirios». Eso nó.

El autor ha tratado de pintaros un pedazo de la vida. Por única máxima él considera que es hombre el artista y que para hombres ha de escribir. Inspiróse así solo en la verdad.

Un nido de recuerdos despertó un dia en lo hondo del alma y escribió con lágrimas, al compás de sus sollozos!

Vereis así amarse, como se aman humanos seres, vereis del ódio los tristes frutos, del dolor los ayes, aullidos de rábia, oireis y cínicas sonrisas.

Más que nuestro mísero ropaje, fijad vuestra atencion en nuestras almas pues como vosotros, somos tambien hombres de carne y hueso y como vosotros respiramos el aire en este mísero mundo! La idea os he contado. Escuchad ahora como se desarrolla. *(Gritando hácia la escena)*: Ea, empezad!»

Tal es el prólogo de «I Pagliacci», admirable trozo de música que valióle á su autor grandes ovaciones la noche del estreno de la obra, y que indudablemente ha de producir una gran impresion en el público.

ACTO PRIMERO

La escena representa la entrada de un pueblo, en plena campiña, el dia de la Virgen.

Sobre el frontispicio de un teatrito de féria, cuyo telon se halla corrido, léese en un cartel estas palabras: «Hoy gran representacion»

Al levantarse el telon óyese el toque de una trompeta desafinada que alterna con golpes de bombos y platillos, carcajadas, gritos y silbidos que van acercándose paulatinamente y que anuncian la llegada de las payasos.

El coro de aldeanos que figura en esta escena, es brillantísimo y muy descriptivo. Llegan por fin los payasos, quienes vienen en una carreta tirada por un borriquito, guiado por Peppe (Vanni) vestido de arlequin.

Nedda (Sta. Brambilla), adelante, vistiendo un traje mitad de gitana y mitad de acróbata, recostada en el bombo, y detrás de ella *Canio* (Mariacher), parado, vestido de payaso; quien dirigiéndose á la muchedumbre invitaba al espectáculo que tendrá lugar al dia siguiente.

Tonio se adelanta para ayudar á *Nedda* á bajarse del carro, é impídeselo *Canio* dándole un empujon, despertando la risa entre los presentes. Toma en seguida entre sus brazos á *Nedda* y colócala en el suelo.

Toda esta escena, tan cómica, como se vé, está admirablemente tratada con mucho ingenio, para la parte orquestral.

En la que se sigue,—cuando invitado *Canio* á beber, llama á *Tonio* para que le acompañe y éste se rehusa; cuando los aldeanos dicenle con sorna: «Cuidado, payaso! y *Tonio* no acepta porque prefiere quedarse á galantear á *Nedda*, es digno de mencion el andante: *un tal gioco credetemi*, que canta el primero.

«Lo digo por *Tonio*, agrega, y un tantico por vosotros todos. No son iguales el teatro y la vida? Allí Payaso sorprende á su mujer con un galan y la sermonea cómicamente, concluyendo el marido por recibir una tunda de azotes. El público rie. Pero aquí seria otro cantar y la cosa acabaria de otra manera. Creedlo, el mejor de los dados es no jugarlo...»

El «coro de las campanas» que se escucha enseguida, es uno de los números más sobresalientes de la partitura, por su factura novísima. Son tambien detalles sobresalientes en este acto la romanza cantada por *Nedda* con acompañamiento de arpa y violines con sordina: *stridano l'azur*, que termina con una frase apasionadísima, acompañada por los violoncellos.

En los dos duos subsiguientes, el primero entre *Nedda* y *Tonio*—cuando éste la declara su amor y ella indignada lo rechaza—y el segundo entre la primera y *Silvio* (Moro) su incógnito amante, hay frases hermosísimas y de gran originalidad, dominando especialmente una para los primeros violines que seguramente será muy aplaudida, lo mismo que la en *si bemol* dicha por *Silvio*.

E allor perchè di tu m'hai stregatto, que es de una esquisita suavidad

Mientras que ambos amantes han estado concertando la fuga, única manera de sustraer á *Nedda* de las ridiculeces de su celoso marido, *Tonio* que los ha acechado, corre á prevenir á *Canio*. Llega éste conjuntamente con *Peppe* y *Tonio* en el instante mismo en que *Silvio* se despide de su amada, y furioso de ira arrójase sobre la tapia, tras de la cual acaba de desaparecer *Silvio! Nedda* interpónese y grita á su amante huya sin tardanza, pero hecha á un lado por *Canio* lánzase éste á la persecucion del amante cuyo semblante no ha podido del todo bien conocer.

Queda *Tonio* prorrumpiendo en estúpidas carcajadas de idiota y contesta imperturbable las recriminaciones de *Nedda*.

Vuelve pálido y agitado *Canio*, quien no ha podido dar caza al fugitivo. Exige que *Nedda* nombre al amante, á lo que ésta se niega resueltamente. *Canio*, presa de la mayor exasperacion, blandiendo un puñal se apresta á hundirlo en el pecho de *Nedda*, lo que es impedido por *Peppe*, que asiéndole con ambas manos le arranca el arma, arrojándola al suelo.

La gente sale de la iglesia, y se encamina al teatro.

Tonio detiene á *Canio*, y *Peppe* se lleva á *Nedda*.

Tonio aconseja á *Canio* diciéndolo que mejor es fingir, con el fin de conseguir poder descubrir al amante, que quizás se hallará entre los mismos espectadores de la funcion.

Canio queda solo y se dirige sollozando hácia el teatrito, Vacila al entrar, como resistiéndose pero á poco se resuelve y entra.

Cae el telon concluyendo el acto con una grandiosa fase orquestral, que sin temor de exagerar puede decirse que es el trozo más bello de toda la obra.

Como «Cavalleria Rusticana» y «Manon Lescaut», «I Pagliacci», tiene tambien su *intermezzo*, de gran efecto, en el que se hallan descriptos los principales motivos de la obra, concluyendo con un *pianissimo* con acordes de violines despues de repetirse la gran frase escuchada en el prólogo; la cantada por *Tonio*.

ACTO SEGUNDO

El acto segundo da comienzo, lo mismo que el anterior, con el toque desafinado de trompeta que anuncia que el espectáculo va á comenzar.

Llega *Silvio* entre los espectadores y colócase á la izquierda, en la parte delantera del teatrito.

Nedda, con traje de colombina, aproxímase á él y aconséjale, en voz baja, sea prudente.

Sigue á esta escena un bello coro en *la mayor*, que precede al principio de la Comedia.

Esta da comienzo por fin. En ella son dignos de mencionarse los frecuentes tiempos de *minuetto* del estilo de Mozart así como tambien la serenata interna que canta *Arlechino*, cuyo acompañamiento en extremo bello y delicado está á cargo en su mayor parte de los instrumentos de cuerda (pizzicatti) y flautas.

Es uno de los trozos más brillantes de la ópera de Leoncavallo.

La escena cómica que la sigue es perfectamente adaptable á la situacion, tanto como poesía, tanto como música. Tiene acompañamientos de estilo elegantísimo para los violines, mientras el barítono hace su declaracion amorosa á Colombina.

De muy bonito efecto es tambien el *duettino* entre *Nedda* y *Arlechino*, que se inicia con un tiempo de *gavotta* en *mi mayor*.

Toda la escena final está descrita de una manera brillante y es de gran riqueza instrumental.

He aquí la descripcion de la escena de la «Comedia», cuya idea principal ha sido tomada del conocido drama de Tamayo y Baus «Un drama nuevo».

Colombina al oir un rasgueo de guitarra, corre á la ventana, como si esperara ansiosa á su amado.

Arlechin, canta entonces desde adentro la serenata á que hemos hecho referencia. *Colombina* se siente trémula. Abrése la puerta y entra *Tadeo*. Se detiene éste á contemplar á *Colombina* y exclama con exageracion: «Qué hermosa es. Mi amor conmoveria á las piedras. El marido se halla léjos y estoy solo con ella. Animo!» *Colombina* lo pregunta: «Qué haces ahí tieso como un poste? Comprastes el poyo? Hélo aquí virgen divina, responde *Tadeo*, arrodillándose delante de *Colombina*.»

Arlechin entra por la ventana y toma á *Tadeo* de una oreja, levantándolo del suelo de un puntapié.

Tadeo retrocede cómicamente hácia la puerta y sale.

Pone *Colombina* la mesa, y ambos se sientan departiendo alegremente.

Arlechin, enseña un frasco á *Colombina*, diciéndola que es un narcótico que ha de hacer tomar á *Payaso* ántes de acostarse, para poder huir en seguida.

Tadeo entra temblando exageradamente y es dice que *Payaso* lo sabe todo y que está buscando armas para matarlos. Desaparece por la ventana *Arlechin*.

Colombina lo despide desde la ventana, diciéndole: «Hasta la noche. Y seré tuya para siempre.»

Canio, que ácaba de entrar, oye estas palabras, que son precisamente las mismas pronunciadas por su mujer poco antes, cuando huyera su desconocido amante.

Tonio, desde adentro, con marcada ironia dice á *Canio*: «Creedla. Es pura y cándida y sus lábios no saben mentir.»

Canio siente despertar nuevamente en su pecho el furor de los celos y vuelve á exigir que *Nedda* le diga el nombre de aquel hombre.

¿De quién? pregunta *Nelda*.

Del traidor infame en cuyos brazos has caido, mujer infiel!

Nelda (recitando su papel en la comedia) Payaso! Payaso!

No, no soy Payaso. Estoy pálido de vergüenza; tengo sed de venganza. El hombre recupera aquí sus derechos y quiero lavar con sangre la mancha de mi deshonra!»

Los espectadores exclaman que parece de verdad esa escena y *Silcio* se contiene á duras penas.

Canio, en el colmo del furor, sigue diciendola: «Anda, no mereces piedad ni lástima, mujer perdida, y quiero aplastarte bajo mis piés!»

El publico aplaude.

Nelda Si me juzgas indigna de tí, arrojame de tu lado.

Canio: Si para correr en pos de tu amante No! En nombre de Dios, dime quién es ese hombre!

Nedda—(Tratando de seguir representando la comedia y esforzándose para reir): Vamos! nada hay aquí de trágico. Quien me acompañaba era *Arlequin*.»

(El público principia á reir, pero pronto queda helado ante la actitud de *Canio*).

Canio: Ese nombre, ó tu vida!

Nedda: Puedo ser indigna, mas no vil. Mi amor es más fuerte que tú rábia. No hablaré, aunque me mates!

Voces en el público: Lo hacen de veras? Parece séria la cosa.

Peppe quiere salir, pero *Tonio* lo detiene.

Silvio. (A parte) Qué comedia tan extraña. No puedo resistir ya!...

Canio: (Apoderándose de un cuchillo): El nombre! El nombre!

Nedda: No!

Las mujeres retroceden amedrantadas, derribando los bancos é impidiendo asi el paso á los hombres, lo cual obliga á *Silcio* á perder tiempo para llegar á la escena.

Canio, entretanto, en el paroxismo de la rabia, hunde el cuchillo en las espaldas de *Nedda*, mientras ésta trata de huir hácia donde está el público.

Nedda agonizante, llama en socorro suyo á *Silvio*, quien llega en ese instante á la escena.

Canio se vuelve hácia *Silvio*, lanzándose sobre él como una fiera y lo hiere, exclamando: Ah. Eres tú? Bien venido!

Silcio cae exánime, como herido por el rayo.

Algunos se precipitan hácia *Canio* para desarmarle. Este, inmóvil y casi inconsciente, deja caer el cuchillo al suelo.

Tonio, entonces, se adelanta hácia el público annunciando con cinismo que: «La comedia ha concluido!»

Y la ópera termina con una gran frase orquestral muy descriptiva y al son de los golpes de *tan tan*.

AVISO

La Administracion de este diario ruega á los señores cuyos nombres se expresan á continuacion, se sirvan saldar á la mayor brevedad posible sus cuentas pendientes por publicacion de avisos ó por suscriciones respectivamente:

D. Andrés P. Pujol—Paysandú.
Sres. Grüber y Cª.—Buenos Aires, calle Chacabuco núm. 70.
Dr. José Cantarell—Buenos Aires, sin domicilio conocido; casilla de correos núm. 1189.
Dr. Marcelino Baralis—Buenos Aires, «Farmacia Cosmopolita»; calles Entre Rios y Venezuela.
D. Manuel José de Estrada—Pergamino.
D. Gustavo Andrade y Tomas—Campana.
D. Pablo Suarez Iglesias—Rosario de Santa Fé.
Sres. Lagarde y Cª—Rio Grande (Brasil).

CAMPO NEUTRAL

Las primeras autoridades médicas de la República recetan la EMULSION SCOTT

Exigir la marca de fábrica que es un hombre llevando á cuestas un gran bacalao).

Buenos Aires, 19/7 de 1890.

Hace algun tiempo que empleo la EMULSION SCOTT en los niños débiles y escrofulosos, en cuya práctica he adquirido el convencimiento que dicho preparado al mismo tiempo que posee las propiedades medicamentosas del aceite de hígado de bacalao tiene la de ser mejor asimilado y tener un gusto mas agradable.

Doctor IGNACIO PIROVANO.

DIVERSIONES PÚBLICAS

OPERA

Empresa A. Ferrari—Compañia lirica italiana. Martes 20—«I Pagliacci» por la Sra. Brambilla y Sres. Mariacher, Settti, Moro y Vanni.

ONRUBIA

Empresa artística—Compañia de comedia española. Martes 20—«El poder de la impotencia», «La sota de bastos».

ODEON

Empresa A. Cattaneo y Cª—Compañia lírica francesa—Director Charley. Hoy—19 funcion de abono A—«Mlle. Nitouche».

SAN MARTIN

Gran compañia ecuestre dirijida por el célebre clown inglés Frank Brown.—Funcion todas las noches. Domingos y dias festivos dos funciones.

COMEDIA

Empresa Juan Orejon—Compañia de zarzuela cómica. Hoy—«A catorce tocan», «No mateis al alcalde», «Ti Jerilla», «El Ruiseñor».

ALHAMBRA

Compañia de zarzuela española, dirigida por Don Eduardo Roldan. Hoy—«Sin cemerio ni beberio», «El gorro frigio», «La casa editorial», «El organista».

PASATIEMPO

Compañia española de zarzuela—Espectáculo por secciones. Hoy—«La Mascota», «El alcalde interino».

FOLIES FORLET

Teatro concierto—Funcion todas las noches. Hoy—«Kriky-Nacudja».

CIRCO BUENOS AIRES

Compañia de dramas criollos de los hermanos Henault.

CIRCO SAN CÁRLOS

Calle Santa Fé y Montevideo, empresa Pablo Raffetto—Compañia ecuestre y de dramas criollos.

FRONTON BUENOS AIRES

Partidos y quinielas todos los dias. Entrada á la 2ª y 3ª quiniela 0.50 centavos.

TEATRO ORINESCO

Esquina Cangallo y Paseo de Julio—Las maravillas del mundo todos los dias y noche—Entrada general 0.50, niños 0.20.

PRADO ESPAÑOL

Domingos y dias de fiesta grandes romerias á las 2 de la tarde.

INDICADOR PROFESIONAL

Leandro N. Alem abogado, estudio Cuyo 1752.

F. A. Barroetaveña abogado, estudio calle Florida 444. 854p

José Conti rematador y comisionista, calle Bolivar 197. 1020 p.

Augusto Montes de Oca médico, consulta de 1 á 3 p. m., Acuénaga 376. 849 p.

Martin M. Torino MÉDICO CIRUJANO—Atiende preferentemente las enfermedades de los niños. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Bolivar 1479.—Union Telefónica 1501. 23perm.

Dr. C. Malagarriga Maipú 982. De 9 a. m. á 2 p. m.—Los lúnes consulta gratis á los españoles pobres. 853p.

José Mazzini médico, Atiende exclusivamente las señoras, de 3 á 5. Union Telefónica 2577, Arenales 1244.

Clodomiro Rivas procurador, Provincia de Mendoza, calle Rivadavia 21.

Jorge Argerich abogado, Paraná 1173

J. M. Cullen abogado, Bolivar 555 851p

Domingo De Maria abogado, estudio y domicilio: calle 55 núm. 626, La Plata.

Manuel José Castilla procurador y comisionista, Suipacha 128.

José de Apellaniz abogado, estudio calle Bolivar 365. 832p

M. Pagola médico, Rivadavia 3464.

Victor M. Molina abogado, estudio calle Belgrano 487.

Bartolomé Galiano abogado, estudio Belgrano 487.

Adolfo Saldías abogado, calle Suipacha 778.

C. Malbran médico, calle Artes 135.

Horacio Gonzalez del Solar médico, estudio Libertad 1328

Eduardo M. Perez médico, Avenida Montes de Oca 619.

Marcelo T. de Alvear abogado, estudio Juncal 1082.

C. Delcasse abogado, Esmeralda 108.

Félix Egusquiza abogado, Juncal 580.

E. Zenavilla abogado, estudio calle Defensa número 945

Andrés Ugarriza abogado, Suipacha 128.

Julio Arraga abogado, estudio calle Bolivar 256.

Francisco Wright rematador, Victoria 557, altos.

Lisandro de la Torre abogado, estudio calle San Martin 142.

M. F. Igarzabal abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

Jacinto V. Crotto médico, estudio calle Chacabuco 1069

Oscar Ferrari médico, estudio Europa 750.

Enrique S. Perez abogado, estudio Victoria 551

Manuel F. Escobar abogado, estudio calle Charcas 1651.

Mariano G. Calvento abogado, estudio Charcas 1651.

Enrique Madariaga abogado, estudio Tucuman 1666.

Fernando Saguier abogado, estudio San Martin 142.

Antonio Arraga médico, estudio Paraná 1158.

Tomás Puig Lomez abogado, estudio Bolivar 26.

Julio Moreno abogado, estudio General Lavalle 585.

Ricardo Puig Lomez escribano calle Victoria 557.

Manuel S. Ocampo ingeniero, San Martin 639.

Francisco Rayneli rematador Victoria 551.

Juan C. Belgrano abogado, estudio calle Cuyo 1712.

Angel Ferreira Cortés abogado, estudio calle Rivadavia 1041.

José S. Rivas médico, estudio Independencia 1855.

Francisco Ayerza abogado, estudio Piedras 1266

J. D. Ray médico, Belgrano 2485

F. P. Súnico médico, Cuyo 1644.

Pedro I. Acuña médico, estudio calle Cuyo 1509.

Narciso Sosa abogado, estudio calle Victoria 450.

E. A. Spangemberg abogado, estudio Florida 51.

José C. Crotto abogado, estudio calle Victoria 861.

A. y C. Pizarro Lastra abogados, estudios Suipacha 220.

Pedro Gorostiaga médico estudio Santa Fé 961.

Cárlos Madariaga médico, estudio Tucuman 1666.

Juan C. Frias abogado, estudio Artes 1113.

Cárlos Benavides abogado, estudio San Martin 613.

Manuel A. Gondra abogado, calle Charcas 1854

Cornelio S. Zavaleta abogado, estudio 25 de Mayo 725.

Albano Honores escribano, Victoria 557.

José S. Arévalo abogado, estudio General Viamonte 1732.

Jorge L. Dupuis abogado, estudio calle General Lavalle 528.

A. G. Casarino médico, Pozos 582.

Leonardo Pereira Iraola abogado estudio Esmeralda 1919.

Tomás A. Le Brêton abogado, estudio Piedad 1266.

Martin Abrego y Domingo Krause ingenieros civiles, Colombres 26, pueblo 25 de Mayo, Belgrano Altos.

Ignacio Eizaguirre médico, estudio Independencia 1251.

Enrique de Madrid ingeniero, Venezuela 532

Julio Casal médico, estudio Piedras 736.

Daniel S. Tedin abogado, Callao 559.

REMATES

A. Bullrich y Cia.

Alsina 480 al 484 y Bolivar 161

JUDICIAL De una central propiedad en la calle **CORRIENTES 933** entre las de Suipacha y Artes. El terreno consta de 6 metros 35 centímetros de frente al Sud por 34 metros 64 centímetros de fondo. Tasacion 35.202 $ 04 cts. mjn. Base de venta 2/3 partes 23.468 $ 03 cts.

EL JUEVES 22 de Junio á las 4 1/2 p. m., remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Garay y como perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel la propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta: En el piso bajo de 9 piezas empapeladas con cielos rasos id; pisos madera, 2 patios piso baldosa. En el segundo piso, cuya entrada es por el primer patio, tiene dos piezas con frente á la calle y 5 más que dan sobre el segundo patio, cielos rasos, empapeladas; pisos y escaleras de mármol. Estas casas tienen todas las obras de salubridad.

Llamamos la atencion sobre la ubicacion de esta propiedad y la ínfima base establecida para la venta.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482 y para ver el expediente en los tribunales secretaria Alberto Rodriguez. 970 m18

POR LOS MISMOS

OJO INDUSTRIALES la importante fábrica de jabon eléctrico, situada en la calle **BRANDZEN 931**. A un paso de la estacion General Brown, F. C. E.; barrio en el que hay ya establecidas sin número de industrias.

Se rematará el **SÁBADO 24 DE JUNIO** (fiesta), á las 3 p. m. Base 25.000 pesos. Magnífico terreno de 20 varas de frente por 50 de fondo (mas ó menos), sobre el que se ha levantado un galpon de dos pisos de 13 por 30 metros, sólidamente construid: frente de material y el resto del edificio de hierro y madera, en condiciones de destinarlo á cualquiera otra industria sin hacer grandes gastos. La planta baja tiene tres cómodos escritorios á la entrada y una escalera de madera dá acceso al segundo piso del mismo galpon. En el fondo tiene las caballerizas y un galponcito de zinc. Hay un pozo surgente con la cañeria correspondiente para dar el agua necesaria á un depósito de hierro en los altos; por medio de una bomba á mano, ó por el motor á vapor que se venderán el mismo dia, por separado, conjuntamente con el elevador; calderas y otros aparatos que han estado en uso en dicha fábrica y que se encuentran en perfecto estado. Ocasion única para industriales que quieran establecerse sobre bases sólidas y económicas, pues la sola construccion ha costado mucho mas de la base establecida para la venta.

NOTA—El terreno reconoce una hipoteca de 500 pesos mjn. en cédulas de la série C. nacionales, con las que puede continuar el comprador si le conviene. Todo comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto. Mas datos se obtienen en nuestra casa, Alsina 480 y 482.

POR LOS MISMOS

EN TRES ARROYOS Gran remate de campos en lotes. Los mejores del partido, 21.000 hectáreas de campo flor. Distante 3 á 3 1/2 leguas de la estacion Vazquez y 4 á 4 1/2 del pueblo Tres Arroyos. Rodeado de importantísimas colonias y grandes establecimientos de campo. El arroyo «Cristiano Muerto» en una de sus cabeceras. Campos magníficos para agricultura ó ganaderia; riquísimos pastos como ser trébol, alfilerillo, etc. Marcado en el nuevo plano gráfico bajo los nombres de José R. Blanch y Juan L. Lousteau y lindando con Echevarria. Aphatie, Emilio J. Perez, Defferra y Comet y el arroyo «Cristiano Muerto» por medio con sucesion de M. Casares. ¡Sin base! ¡Sin base! En lotes grandes y chicos al alcance de todos.

EL MIÉRCOLES 28 DE JUNIO á las 2 p. m. En nuestra casa Alsina 482 remataremos por cuenta y órden de sus dueños, estos magníficos campos que son bien conocidos y reputados como de los mejores del partido de Tres Arroyos: se pueden juzgar por los altos arrendamientos que se están pagando allí, y el que compre, podrá tener la seguridad de haber dado una ventajosa colocacion á su dinero. Excusamos, pues, entrar en más consideraciones sobre la bondad de estos campos: la mejor manera de apreciarlos es visitándolos cualquier dia.

NOTA—Todo comprador sin excepcion entregará el 5 ojo del importe al firmar el boleto.

Por planos detallados con la division de los lotes, y otros datos á nuestra casa Alsina 480 y 482. j8

POR LOS MISMOS

JUDICIAL La bien ubicada propiedad calle **ALSINA 843**, entre las de Piedras y Tacuari. El terreno consta de 7 metros 578 mls. de frente al Sud por 30 metros 31 centímetros de fondo.

Tasacion 34.947 ps. 87 cts. mjn.

Base de venta 2/3 partes 23.231 ps. 91 cts.

EL DIA JUEVES 22 de Junio á las 3 1/2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Garay, y como perteneciente á la testamentaria de don Leonardo Pereyra ó Pereyra de Castro y doña Mauricia Argibel, la central propiedad arriba indicada, cuyo edificio consta de 7 habitaciones nuevas y cielo rasos empapelados; pisos de madera, etc., 3 patios piso piedra y en el último 3 piezas en altos, una pieza baja para carbonera en un martillo al fondo, cocina y w. c.

Esta casa tiene las obras de salubridad concluidas.

Por más datos á nuestra casa Alsina 480 y 482, y para ver el expediente á los tribunales secretaria de Alberto Rodriguez. n970 m18

Eulogio Rodriguez

JUDICIAL De una casita situada calle **SAN JUAN 890**. Tasacion ps. 3.000 mjn. Base de venta 2/3 partes igual á ps. 2.000 mjn.

EL DOMINGO 2 de Julio, á las 4 p.m., procederé á vender en publico remate por órden del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor Luis F. Posse y como perteneciente á las testamentarias de las señoras Gabriela Galvia y Petrona Ibañez, la finca mencionada cuyo terreno se compone de 6 metros 15 cts. de frente por 11 metros de fondo equivalente á 71 metros 340 mlts. cuadrados. Su edificio consta de dos piezas de material en barro, techos zing, puertas y ventanas de pino, etc.

Exigiré el 10 ojo en garantia al firmar el boleto. Para ver el expediente secretaria del señor Persiani en los tribunales y por más datos á mi escritorio 121 San Martin. 1009 30p m27

Juan Durruty

EL DOMINGO 25 DE JUNIO, remataré por mandato del señor juez doctor Angel Garay en los autos testamentarios de doña Nicolasa Oneto de Decotto las tres importantísimas fincas que en seguida se detallan:

Primera finca—**CALLE RIVADAVIA NÚMS. 1615 AL 17** entre las de Montevideo y Rodriguez Peña, compuesta de 8 piezas y su terreno de [illegible] de frente al Sud por 45 metros 496 milímetros de fondo, todo bien construido para producir buena renta, á media cuadra de la Avenida de Mayo, de la plaza y del mercado Lorea, 265, aguas corrientes, etc. Base de venta 30.000 pesos mjn. Se rematará á las 3 p. m.

Segunda finca—**CALLE DEFENSA NÚM. 1136** entre las de Comercio y San Juan, con puesta de 3 grandes piezas, cocina, aguas corrientes, cloacas y demás comodidades y buena para construir altos, paredes medianeras y maderas duras. El terreno se compone de 10 metros 825 milímetros de frente al Oeste por 10 metros 695 milímetros teniendo un martillo en el fondo por el lado Sud de 1 metro 991 milímetros de ancho por 4 metros 607 milímetros de largo. Base venta pesos 6.666 67 mjn. Se rematará á las 4 p. m.

Tercera finca—**CALLE SAN JUAN NÚM. 881** entre las de Defensa y Balcarce. de 12 metros 55 milímetros de frente al Norte por 34 metros 899 milímetros de fondo, 10 espaciosas piezas con cielo raso de yeso, cocina, cloacas, algibe; construccion moderna y sólida, maderas duras, patios con piso de mosáico el primero y baldosa el segundo, escalones y umbrales de mármol, gas, aguas corrientes, etc., y paredes medianeras. Sobre el gran puerto Madero. Superior para vivir ó para renta alta y segura. Base de venta pesos 20.000 mjn. Se rematará á las 4.30 p. m.

Se garante que todos los títulos son perfectos. Por mandato judicial exigiré al firmar el boleto de venta de cada finca y en calidad de garantia el 5 ojo. Datos en los tribunales, secretaria del Dr. Diaz Ibarguren y Victoria 142, piez. 5. n980 30p

Evaristo Lopez

EL DIA 19 de Junio, venderé en la calle de Rincon 1233, por cuenta y órden de su dueño don A. Bertone, las mercaderias del almacen, consistentes en bebidas, conservas, lozas, cristales y ferretería. A las 12 en punto. 1085 2p. v19. jn.

Bravo y Doblas

JUDICIAL Finca de renta en magnífica situa ion calle **MISIONES 209 A 233**, entre Victoria y Alsina. A un paso de la Avenida Rivadavia y de la plaza 11 de Setiembre y á cuadra y media del boulevard Belgrano. Tramways y hermosísimos edificios á su alrededor. Tasacion $ 29.500. Base de venta 2/3 partes $ 19.666,67.

EL DOMINGO 16 de Julio, á las 2 de la tarde, remataremos por órden del señor juez de 1a. instancia Dr. Angel S. Garay y cuenta de la testamentaria de D. Enrique Joostens, la propiedad mencionada. Su terreno mide 15 m. 558 de frente por 48 m. 49 en el costado Norte y 47 m. 15 en el fondo. La venta se hará ad corpus. El edificio consta de 2 casas de familia á la calle, independientes, con 3 piezas cada una, cocina, letrina y patio, todo bien dispuesto, con cielos-rasos de yeso y pisos de tabla en el interior y de piedra exteriormente. En el centro y fondo del terreno formando pasaje hay una casa de vecindad con 6 departamentos, 4 de ellos con 3 piezas, cocina, etc., y 2 con 4 habitaciones.

Se trata de una construccion sólida, de lindo estilo y de prolija distribucion. Para renta ó para especular no puede ofrecerse otra finca con iguales ventajas, sobre todo si se tiene en cuenta lo insignificante de la base con relacion á la situacion y á la importancia de la propiedad.

Exigiremos el 5 ojo en garantia.

Por informes á la secretaria del Dr. Federico Diaz Ibarguren ó á nuestra casa San Martin 206. 1010 v16

AVISOS GENERALES

El Dr. Leandro N. Alem

(ABOGADO)

Avisa á sus relaciones que ha abierto nuevamente su estudio, en su domicilio Cuyo 1752 y que lo atenderá personalmente de 1 á 4 de la tarde.

D. A. NAVARRO
Y
J. VIGNOLLES

Rematadores y comisionistas

SE ENCARGAN DE TODA GESTION DE ASUNTOS

2543-RIVADAVIA-2543

1037 jn5.

SASTRERIA «LA ELEGANTE» de Miguel A. Sicilia, 2ª Temple y Azcuénaga. Se hacen trajes desde 33 á 45 pesos, con paños europeos y corte á la francesa, hay 400 cortes de pantalones desde 12 á 17 pesos, colores variados. 977 v19jn.

ALFOMBRAS, TRIPÉS, CAÑAMOS y chuses á todo precio, Chacabuco 394. 1086 v21

OFICIAL MUEBLERO SE NECESITA, Chile 1239. v20

COSTURERA SE OFRECE, Corrientes 300. v20

MUCAMA SE OFRECE, San Lorenzo 114. v20

COCINERO SE NECESITA, Constitucion 2237. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Rio Bamba 1166. v20

HOTEL SAN ISIDRO

(SAN ISIDRO)

Avisamos á nuestra numerosa clientela, que desde la fecha hemos establecido para familia y personas solas, precios sumamente reducidos, a tres pesos diarios.

1050 p. VIGNOLLES HNOS.

SE OFRECE UNA MUCAMA, General Guido 466. v20

COCINERA SE OFRECE, Esmeralda 947. v20

COCINERA SE NECESITA UNA, Comercio 1351. v20

COCINERA SE NECESITA UNA, Pozos 966. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Lorea 1408. v20

COCINERA SE NECESITA UNA, Libertad 946. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Piedad 3195. v20

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, Moreno 1786. v20

MUCAMO SE NECESITA, Suipacha 793. v20

AMA DE LECHE SE OFRECE, Comercio 1915. v20

SE OFRECE UNA SIRVIENTA, Tacuari 122. v20

COCHERO SE OFRECE, Pasco 1343. v20

JULIO VIGNOLLÈS

Representante de la New-York Life Insurance Cº.

CASILLA DE CORREO, 838

n1052 perm.

SE OFRECE UNA COCINERA, Chacabuco 968. v20

MUCAMA SE NECESITA, Florida 369. v20

BANCO AGRÍCOLA Y COMERCIAL del Rio Negro—Habiendo aprobado la asamblea el dividendo de 6 % que propuso el Directorio, se avisa á los accionistas que tengan su residencia en esta capital, que pueden pasar á cobrarlo durante el corriente mes en la calle Belgrano 437. 1081 p.

A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, la señora de Valdez, profesora diplomada de corte y confeccion de vestidos, gorras, abrigos, tapados, ropa blanca, etc., se ofrece en su nuevo domicilio Venezuela 2205 para dar lecciones allí ó á domicilio á precios módicos, garantiendo el más rápido y brillante éxito. Las niñas pobres dos veces por semana. j16 10p

SERVICIO MENSAJERO DE LA Capital. No habiéndose depositado el número de acciones que determina el artículo 30 de los estatutos para que tenga lugar la asamblea el dia 8 del corriente, se cita por segunda vez á los accionistas para la que tendrá lugar el dia 19 del corriente mes en la calle Bolivar num. 11, á las 4 p. m. con el número que concurra, de acuerdo con el artículo 31 de los estatutos. Los accionistas tendrán que depositar sus acciones en la calle indicada hasta las 4 de la tarde del dia 14.

ORDEN DEL DIA:

1º Dar cuenta del estado de la sociedad.
2º Renovacion del directorio en su totalidad.
3º Nombramiento del síndico.
4º Resolver sobre la marcha futura de la sociedad, renovacion del arrendamiento de la empresa, venta de la misma ó su explotacion por cuenta de la sociedad.—*El secretario.* N. 1062 v19jn.

FAMILIAS—VINOS DE CORDERO y extranjeros: garantidos de uva y legítimos. Honren esta su casa con sus órdenes.

Tinto y blanco, damajuana de 11 litros $ 6.20. Moscatel del año 1882 garantido id id 8.50. Burdeux y francés legítimo id id 7 y 8.50, Médoc San Julien europeo garantido, 12 botellas 7 y 8, Blanco (europeo) muy bueno, id 9.50, Champagne desde 10 $. Cordero Rioja núm. 1 legítimo 13 id, Cordero amontillado Chateau id, Lágrima, etc, etc.

Todo á prueba en esta su cása Lavalle 583, antigua casa de vinos de Cordero. 1073 p.

COSTURERAS DE CAMISAS ARmadoras y visteras, hay trabajo bien pago para todas las que se presenten, Buen Orden 1290. 1019 m29 30p

VINOS ARGENTINOS Y EXtranjeros. Provision directa, y garantidos puros. Precios sin competencia, San Juan $ 4 y 4 40 damajuana. Mendoza blanco y tinto, 5. 5.50 y 6 pesos damajuana de 11 litros. Reparto á domicilio. D. Nuñez. Tucuman núm. 947. 1067 jn 13 pm

BANCO HIPOTECARIO DE LA Capital, 473 San Martin 473 —Licitacion: Se llama á licitacion para la compra de 11.700 bonos del Banco série 1ª, con cupon del 1º de Enero de 1893. Las propuestas se recibirán en la secretaria del Banco antes del 30 del corriente, reservándose el directorio el derecho de aceptar ó rechazarlas todas si lo estima conveniente.—Buenos Aires, Junio 13 de 1893.—*Gabriel V. Ochoa*, secretario. 1069 16p v30 jn

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ y agradable para curar la TOS, son las
PASTILLAS del Dr. ANDREU
al tiempo de emplearse la TOS al concluir la 1ª caja
VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS
TOS

PLANCHADORAS DE CAMISAS hay trabajo bien pago para todas las que se presenten con muestra, Buen Orden 1290. 1014 m29 30p

LAS FAMILIAS Y PERSONAS amantes de lo bueno y legítimo, de paladar delicado y gastrónomos; espera la casa ser favorecida con sus órdenes, es lo que hoy son de las mesas de buen gusto, de los banquetes de buen tono, lo que las principales familias invitará á sus visitas, y de mesa el verdadero nectar, vivificantes vinos argentinos y extranjeros, hasta para enfermos. Nada de engaño, probar y ver; por damajuanas, cajones y bordalesas, casa antigua de vinos Cordero, hoy en Lavalle 583. El verdadero Medoc (extranjero) 7 pesos docena.—Casa de Vds. Lavalle 583. 946 m13 30p

DEPARTAMENTO NACIONAL
DE MINAS Y GEOLOGIA

TERRITORIO NACIONAL DEL CHUBUT

Isla Leones

Buenos Aires, Abril 26 de 1893.—Señor Director del Departamento Nacional de Minas y Geologia.—*Severo Pizarro Torrents*, descubridor de fosfato («San Ruperto») Isla del Atlántico á Vd. digo: 1º Que acompaño los diarios en que se han hecho las publicaciones de la denuncia y pido se agreguen. 2º Que igualmente pido se proceda á la mensura, para lo cual préviamente debe hacerse la publicacion correspondiente y al efecto señalo como punto de partida el punto situado á 700 metros al S. E. de la Bahia de los Franceses en la isla, existente á los 45°3' de latitud Sud y 65°37'30" de longitud Este, meridiano de Greenwich, siguiendo las lineas marcadas en el plano, con las letras A. B. C. D. por las que está limitada la pertenencia.—Es justicia, etc. —*Severo Pizarro Torrents*.—Mayo 29 de 1893. Dése la mensura y demarcacion; publiquese segun el art. 231 del Código de Mineria. Fíjese cartel aviso en las puertas del Departamento y notifiquese á los interesados.—*Carlos A. L. Hoskold.* 1038 3p

OTRO

Buenos Aires, Abril 26 de 1893—Señor Director del Departamento Nacional de Minas y Geologia.—*Eduardo Gaffarot y C.*, denunciantes de fosfatos, denominada la mina «Juscinta» á V. decimos: 1º Que acompañamos los diarios en que se han hecho las publicaciones de la denuncia, pidiendo se agreguen: 2º Que igualmente solicitamos se proceda á la mensura de las pertenencias, para lo cual corresponde que préviamente se haga la publicacion de ella, y al efecto señalo como punto de partida el situado á los 300 metros en direccion N. E. de la pirámide que culmina la isla, próximo á la bahia de los Ingleses, limitada cada pertenencia por las líneas señaladas en el plano con las letras G. K. J. M. y demás indicaciones.—Es justicia, etc.—*Eduardo Gaffarot y C.*—*J. P. Sayús Valiente*—Mayo 29 de 1893—Dése la mensura y demarcacion; publiquese segun el art. 231 del Código de Mineria y fíjese cartel aviso en las puertas del Departamento; notifiquese á los interesados—*Carlos A. L. Hoskold.* 1039-3p

CERVEZA NEGRA PURA GARANTIDA

Double STOUT XXX

FÁBRICA
817—JUNCAL—817

Para las Personas débiles, Con álecientes y Señoras que crian

Contiene menos alcohol que las extranjeras y es más conveniente para LA ALIMENTACION.

Elaborada por la Compañia Cerveceria Bieckert Ltda.

ADMINISTRADOR GENERAL
Juan Russel

n1064 jo

F. Mieli y Cª

1251 - ALSINA - 1257

(Entre Santiago del Estero y Salta)

CASA INTRODUCTORA

DE FERRETERIA,
QUINCALLERIA,
PINTURERIA
Y HOJALATERIA.
ARTEFACTOS PARA GAS,
AGUAS CORRIENTES,
ARTÍCULOS SANITARIOS

POR MAYOR Y MENOR

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS

Para gasistas y hojalateros

1251—ALSINA—1257

Buenos Aires

967 perm

"LA FAMILIA"

GRAN REVISTA PARISIENSE ILUSTRADA, DE LITERATURA Y MODAS

Publica dos ediciones: una en español y otra en francés

REDACCION ESPAÑOLA

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO—TOMÁS ROJO NISGARA
Director. Secretario.

Colaboradores:

JUAN VALERA, EMILIO CASTELAR, EMILIA PARDO BAZAN, RUBÉN DARÍO, JOSÉ TIBLE, JOSÉ VASERA, J. ORTEGA MUNILLA.

REDACCION FRANCESA

ALINE VERNON—HENRI DE NOUSANNE
Director. Secretario.

Colaboradores:

HÉCTOR MALOT, HENRY GRÉVILLE, JULES SIMON, JULES LEMAITRE, FRANÇOIS COPÉE, LEON DE TINSEAU, ALPHONSE DAUDET, FRANÇOIS FABIÉ.

La Familia aparece cada 15 dias y ofrece como regalo á sus suscritores de un año un patron modas cada dos meses, regalándoles ademas una prima y celebra un concurso literario anual.

Se suscribe en la Administracion de EL ARGENTINO, Rivadavia 762.

Precios de suscricion: por un año, 8 ps. mjn; por seis meses, 4.50. n959 m15 perm.

AGENCIA IBERO-AMERICANA

5—COPTHALL-BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

FUNDADA EN 1887

Emprende:

—Toda clase de comisiones y consignaciones.
—Transacciones en el Stock Exchange.
—Servicios telegráficos, financieros y comerciales.
—Negociaciones de concesiones y ventas de tierras.
—Documentos y objetos de valor recibidos para custodia.
—Encárgase de cobranzas.
—Casas ó departamentos alquilados para viageros, en Lóndres.
—Traduccion del ó en español.
—Seguros sobre la vida y contra incendios efectuados en la Compañia Real de seguros.
—Esta agencia posee facilidades especiales para suministrar informaciones á las personas interesadas en Sud América.
—Correspondencia en inglés, francés y español.
—Recurrir por referencias á la administracion de este diario.

5—COPTHALL BUILDINGS—5

Lóndres E. C.

DIRECCION TELEGRÁFICA

PROGRESO—LÓNDRES

719 perm.

LA "PREVISION"

Oficina de informes comerciales

DIRECTOR:
GEORGE PRINS

REFERENCIAS Á SATISFACCION

25 DE MAYO 13

713 PERM.

ENFERMEDADES SECRETAS

CURACION RAPIDA,

SEGURA Y RADICAL

POR UN SISTEMA ESPECIAL EN EL CONSULTORIO DEL DOCTOR

RUIZ GUTIERREZ

149—MAIPÚ—149

HORAS DE CONSULTA DE 1 Á 2 Y DE 7 Á 9 P. M.

44 perm

A LA REVOLUCION

592—BELGRANO—596

La provision para familias se reparte gratis por el carro de la casa. Se atienden pedidos para las provincias. Venta por mayor y menor. Casa de confianza.

AZUCARES

Azucar verdero Paris	0.58 k.
Tucumana 1ª	0.50 k.
Rubia	0.40 k.
Negra para vino	0.35 k.
Azucar en cuadritos	0.65 k.

ACEITES

Pugel	6.25 1/4 @
Garnier	5.00 1/4 @
Ldora Bocanegra	3.50 1/4 @
Moro	4.50 1/4 @
Abundancia introducido por Solsnas hnos. y Ca.	2.50 1/4 @
Aceite estrella	2.50 1/4 @
Aceite rico cocina y muchas otras clases	2.25 1/4 @
Lux para encabula y cocina	3.00 1/4 @
Ottones finos, etc. etc.	3.20 1/4 @

VARIOS

Sal gruesa á	0.07 k.
Id fina	0.10 k.
Yerba Paranagua	0.35 k.
Argentina	0.60 k.
Paraguaya superior	0.80 k.

VINOS

Argentino á	0.50 litro
Priorato	0.50 litro
St. Emilian	0.50 bla.

Champagne, Oporto, Jerez, Cognac, Madera, etc. etc.

CONSERVAS

Españolas, merluza 1.30, calamares en su tinta, conservas italianas y francesas.

Porotos especiales de Chile	0.40 k.
Aguardiente á 0.40	0.70 litro
Arroz bremen	0.25 k.
Id carolina	0.35 k.

—Y mil artículos mas á precios de remate. Casa la mas concurrida.

592—BELGRANO—596

732 p.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DE DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Compañia tramways
CIUDAD BUENOS AIRES
(LIMITADA)

Aviso

De acuerdo con lo prescripto en las ordenanzas municipales de 28 de Junio de 1891 y 22 de Setiembre de 1892, desde el 22 del corriente queda fijado el precio del pasaje en 10 centavos.—Buenos Aires, Junio 6 de 1893.—*La Administracion.* n1051 v20jn

DOCTOR

MARTIN M. TORINO

MÉDICO CIRUJANO

ATIENDE PREFERENTEMENTE LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTAS DE 1 Á 3 P. M

CALLE BOLIVAR 1479

Union Telefónica 1501

23 perm

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON ESTEBAN CANALE ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 15 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1082 30p v21 jl

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República, Dr. D. Alberto Centeno, se hace saber por el término de cinco dias, contados desde la primera publicacion del presente, á doña MANUELA RUBIO, á don JOSE ELIAS, como asimismo á doña EXEQUIELA y SOTELA ELIAS que habiéndose oficiado por el señor juez civil y comercial de La Plata doctor Ignacio Sarmiento, á peticion de doña Máxima Elias de Ojeda, se libre oficio al archivo á fin de que se expida testimonio de una escritura de venta de un terreno sito en el partido del Pilar (provincia de Buenos Aires), compuesto de [illegible] setenta metros y siete decímetros de frente al Norte, y mil doscientos noventa y nueve de fondo al Sud, equivalente á veinte y cuatro cuadras cuadradas, que linda por el frente con don Antonio Trevini, por el fondo con don Vicente Romero, por el Este con los herederos de Melo y por el Oeste con doña Gregoria La Plaza, hecha á favor de don José Elias por doña Mauricia [illegible] de Octubre de [illegible] Buenos Aires [illegible] [illegible] por la suma de [illegible] y á verificar la exactitud de la cópia con la matriz bajo apercibimiento si así no lo hicieren de nombrarse un oficial público que verifique la exactitud de la cópia.—Buenos Aires, Junio 14 de 1893.—*Juan de Dios Carranza.* 1083 5p 24jn

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CIRILO ORTIZ ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 16 de 1893.—*Claudio I. Fox*, secretario. 1084 30p v22 jl

Por disposicion del suscrito juez de paz de la seccion 17ª, se cita llama y emplaza á DON JUAN ALDORINO por el término de ocho dias, para que se presente el dia 27 de Junio á las 9 a. m. al Juzgado calle Ministro Inglés 3874 á efecto de reconocer la firma de un documento valor de quinientos pesos mjn., y que ha presentado don Jacinto Vicencio, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*Natalio Bejarano*, juez de paz. 1074 jn15 8p v23 jn

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON RAFAEL DE BONDY para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de seis mil pesos mjn. presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darla por reconocida sino compareciere.—Buenos Aires, Junio 7 de 1893.—*P. Sicvert.*—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1078 jn15 v1 jl

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña GREGORIA VARELA (alias) GREGORIA SANTILLAN ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—*O. Piñeiro Sorondo*, secretario. 1011 m29 30p

Por disposicion del suscrito Juez de Paz de la seccion 17ª de la capital federal, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primer publicacion—á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. BENITO MORENO para que, ya sean como herederos, legatarios ó acreedores, se presenten dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el suscrito—*Natalio Bejarano*, Juez de Paz. 1003-M 26 30p

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República Dr. D. Luis P. Posse, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta dias, contados desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por DON JACINTO MARCHANTE, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 24 de 1893—*Pedro Persiani*, secretario. 1007 m26 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil doctor don Luis Mendez Paz, se llaman á emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN B. GARIBALDI Y DOÑA GERÓNIMA CANEPA DE GARIBALDI ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y secretaria á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 12 de 1893.—*Ireneo Leon*, secretario. 940 m13 v26

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis A. Posse, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON ENRIQUE THOMPSON Y JULIA THOMPSON DE ACHINELLY á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, abril del 1893.—*Enrique M. Pizarro*, secretario. 981 m30 30p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON CARLOS ROSSI ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 23 de 1893.—*Pedro Cedres*, secretario.—Tribunales. 1065 30p v13 jl

Por disposicion del señor juez de Comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á doña JULIA DE RUIZ MORENO, para que comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento por valor de once mil ochocientos sesenta y siete pesos mjn. presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento se dará por reconocida sino compareciese.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1045 15p v22jn

Por disposicion del señor juez de comercio Dr. D. Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á DON FIDEL BRONDO y PEDRO BOURG, para que concurran ante su juzgado y secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de una firma que suscribe un documento valor de un mil setenta pesos moneda nacional presentado por el Banco de la Provincia, bajo apercibimiento de darlas por reconocidas sino comparecieren—Buenos Aires Mayo 20 de 1893.—*P. Sicvert.*—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1044 15p v22.

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Luis A. Peyret se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde el primero de la publicacion del presente á los señores ANGEL M. MENDEZ, PEDRO CESAR Y BENJAMIN CHAVES para que concurran ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á efecto de practicar el reconocimiento de la firma que suscribe un documento por valor de doce mil quinientos pesos presentado por el Banco de la Provincia bajo apercibimiento de darlo por reconocido sino compareciesen.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893.—*P. Sicvert*, Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1048 15p v22 jn

Por disposicion del señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don BASILIO GRIGERA, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1893. Oficina: Charcas y Rodriguez Peña.—*Nicanor Rico*. 1046 30p v10jl

Por disposicion del señor juez de comercio de la capital doctor don Luis A. Peyret, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias que se contarán desde la primera publicacion del presente á DON C. MORELLI á efecto de que en dicho término comparezca ante su juzgado por intermedio de la secretaria del autorizante á reconocer una firma puesta al pié de un documento valor de dos mil pesos mjn. presentado por el Banco de la Provincia; bajo apercibimiento sino compareciere de darla por reconocida en su rebeldia.—Buenos Aires, mayo 6 de 1893.—Rodriguez Peña y Charcas (altos). 1033 J3 15p

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Angel Garay, se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña CONCEPCION MARCHESANO DE LANGELLOTTI á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, mayo 23 de 1893.—*José M. Cantilo*, secretario. 1015 m29 30p

Por disposicion de la Suprema Corte de Justicia Nacional, se cita, llama y emplaza á DON PEDRO AGUILAR Y Á DON JUAN CARRERAS para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho y constituir nuevo domicilio legal, en la causa que se les sigue á instancia fiscal por sustraccion de mercaderías. Al mismo tiempo se les notifica por el presente, la siguiente providencia recaida en dichos autos.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1893, autos.—*Victorica.*—Buenos Aires, Mayo 16 de 1893.—*P. Soldaini*, ujier. 967 m18 30p

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz de la seccion 7ª de la capital de la República, se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á contar desde la primera publicacion del presente á Dª. LASTEINER E. JONES, para que concurra á estar á derecho en los autos que por cobro de pesos le ha iniciado la Cooperativa de Sombrereria y para que comparezca á contestar la demanda respectiva á la audiencia del dia veintitres del corriente á las 7 p. m., todo bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.—Buenos Aires, Junio 12 de 1893. —*Pedro P. Cabrera*, Juez de Paz. n1072 8p v22j

Los que se consideren con algun derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DOÑA MARGARITA ZUNINI DE REBOLINI, deben presentarse por escrito dentro de treinta dias al señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital doctor don Luis F. Posse, por intermedio de la secretaria á cargo del infrascrito bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 29 de 1893.—*Julio Ramallo*, secretario. 996 30p m24

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Diego Saavedra, se cita y emplaza por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de DON AMANCIO COSTA ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 20 de 1893.—*Pedro Cedrés*, secretario—Tribunales. 1059 30p v14 jl

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la República doctor don Luis F. Posse, ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á los sucesores de los cónyuges DON JUAN CORREA Y DOÑA ROSA CORREA á efecto de que comparezcan á tomar la intervencion que les compete en el juicio promovido por don Mariano Nabal sobre protocolizacion de un documento que tramitan por la secretaria á cargo del que suscribe, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de ausentes si dentro del término señalado no comparecieren. Asimismo, y para mayor claridad, se les hace saber á dichos sucesores de los referidos cónyuges Correa, que por el expresado documento los últimos aparecen vendiendo con fecha 27 de Diciembre de 1849 á don Manuel Guzman Diaz un terreno y rancho ubicado en la calle de San Juan, compuesto de ocho y media varas de frente al Sud por cuarenta y siete de fondo al Norte por la suma de trescientos pesos de la antigua moneda de la provincia de Buenos Aires, cuyo documento aparece suscrito por don Narciso Zapiola á ruego de los vendedores por no saberlo hacer y ante los testigos Juan Arias y Pedro Alonso.—Buenos Aires, abril 14 de 1893.—*Pedro Persiani*, secretario. 1055 30p m13

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. don Alberto Centeno, se cita y emplaza por el término de 30 dias, á contar desde la primera publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes raices dejados por fallecimiento de doña REMEDIOS MARQUEZ, y situados en la república, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo 13 de 1893.—*Pedro Dellepiane*, Secretario. 963 30 p. M. 13.

"LA COMPETENCIA"

Fábrica á vapor

PARA LA ELABORACION DE TABACOS

Depósito permanente de tabacos nacionales y extranjeros, tabacos elaborados ó en hoja. Ventas por mayor y menor

LUIS FORS Y SILVA

BUENOS AIRES - 324 CALLE PAVON 324 - BUENOS AIRES

667perm.

GUERLAIN DE PARIS

ARTICULOS DE MODA

Especialmente recomendados

PERFUMERIA DE LUJO

15—Calle de la Paix—15

Agua de Colonia Imperial blanca, Amarada, Almizclada para el pañuelo—Saponetti, jabon de tocador á la esperma de ballena—Crema saponina (Ambre-ial crema) para la barba—Crema de Fresas y crema de Pepinos, para dar frescura y suavidad al cútis—Stilboide, cristalizado y fluido, para dar brillantez á los cabellos y á la barba—Agua Ateniense y Agua Lustral, para lavar la cabeza—Agua de Chipre y Agua de Cedrat para el tocador—Alcoholato de Coclearia y de Berros para la boca—Perfumes para los pañuelos: Heliotropo blanco, Imperial Ruso, Primavera de España, Jicky, Skiné, Pao-Rosa, Bálsamo esencial de Violeta—Polvo de Cipria para dar blancura al cútis—Agua de Colonia Imperial Rusa, para el tocador.

¿ES VD. FOTÓGRAFO?

¡NÓ! ¿POR QUÉ?...

Porque con el aparato **"EL FOTOGRAFO"** TODO EL MUNDO SIN ESTUDIO ALGUNO puede llegar á obtener en poco tiempo, pruebas de retratos y paisajes muy satisfactorias y solo por el precio de

20$ M/N

Este aparato se compone de:

1 Cámara oscura de nogal, con fuelle de tela, y tornillo fijador. 1 objetivo. 1 Trípode.
1 Chassis con cristal despulido. 1 Chassis doble para placas al gelatino bromuro. 1 paquete placas al gelatino bromuro.
1 Paño negro.
2 Cubetas, 2 prensas de madera para secar las pruebas, 1 prensa para el tiraje de pruebas positivas, 1 Embudo, 2 agitadores cristal.
1 Caja papel sensibilizado, 1 paquete cartulinas para pegar las pruebas, 1 paquete papel filtros, 8 hojas papel de colores, 4 frascos Productos químicos, 1 Instruccion muy detallada.

Todo el aparato "EL FOTOGRAFO" bien embalado, se remite franco por encomienda postal enviando la suma de Veinte ps. m/n, al Sr. ENRIQUE LEPAGE—Bolivar 375, Buenos Aires.

Se expide GRATIS el gran CATALOGO ILUSTRADO

LICOR del Dr LAVILLE — GOTA — REUMATISMOS

Específico probado de la GOTA y REUMATISMOS, calma los dolores los mas fuertes. Accion pronta y segura en todos los períodos del acceso.

F. COMAR é HIJO, 28, Rue Saint-Claude, PARIS.

VENTA POR MENOR. — EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

La Techumbre de Goma Elástica

Es incombustible en absoluto

Si se pinta, se garantiza que durará 10 años

SOLO CUESTA PESOS 2.00 POR CADA 100 PIÉS CUADRADOS

Altamente recomendado por la Junta Aseguradores de Nueva York. Es un artículo apropiado para los países del Sur. Se enviarán circulares y muestras, con pormenores al recibo de un sello para el franqueo. El peso de cada 100 piés cuadrados de Techumbre es de 50 libras.

GUM ELASTIC ROOFING COMPANY

41 WEST BROADWAY—NUEVA YORK 717 perm.

CURACION DE LA TISIS PULMONAR y de las Molestias del Pecho y de las Vias respiratorias

Medallas en las Exposiciones de Paris, Lyon, Le Havre

POR LAS

CÁPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

á la Creosota Verdadera (del Alquitran de Haya) y al Aceite de Hígado de Bacalao puro

Unicas recompensadas en la exposicion universal de Paris.

BOURGEAUD, farmco de 1ra Cl., Practicante de los Hospitales, 20, Rue de Rambuteau, PARIS.

Nuestras Cápsulas creosotizadas, las cuales se emplean en los Hospitales de Paris, han dado resultados muy concluyentes en el tratamiento de las **Enfermedades del Pecho**, y de los **Bronquios, Tos**, etc., que los médicos de Francia y del Extrangero las prescriben exclusivamente. — Como garantía se deberá exigir sobre cada caja la firma del Dr BOURGEAUD, ex-de de los Hospitales.

CADA CAJA : 4 FR. — Depósito en todas las Farmacias y Droguerías.

VINO CREOSOTIZADO. ACEITE CREOSOTIZADO. — LA BOTELLA : 5 FR.

Correas de algodon cocidas

DE GANDY

Fabricadas especialmente para los climas calidos, plantaciones, etc.

Mangueras de caucho, algodon y de hilo, correas de caucho y de cuero

MATERIALES DE TODAS CLASES

PARA MOLINOS Y OTRAS MAQUINARIAS

BEHRINGER Y MOCOY

FABRICANTES

96 Centre Street, New York, E. U. A.

923 dir.

TECHNIKUM MITTWEIDA

EN SAJONIA (ALEMANIA)

a) Escuela superior de ingenieros Mecánicos y Electro Técnicos

Duracion de la carrera 1 1/2 años

b) Escuela de Contramaestres Jefes de Talleres

Duracion de la carrera 1 1/2 años

800 á 900 Estudiantes de diferentes paises extranjeros

CURSO PREPARATORIO GRATIS

DIRIGIRSE A LA DIRECCION DE LA ESCUELA EN MITTWEIDA

819 dir.

NINGUNA ANEMIA RESISTE

Á LA

HEMOGLOBINA

DEL PROFESOR

V. DESCHIENS

VINO, JARABE Y GRAGEAS

n930 dir.

Agua de mesa por excelencia

(PROPIEDAD FRANCESA)

AGUA DE MESA FERRUGINOSA

CONSUMO ANUAL 100.000.000 DE BOTELLAS

CHANTILLY

Manantial de la Chaussee

Gasificada, digestiva, refrescante

Esta agua, muy agradable al paladar, no descompone el vino y conserva el aroma de los licores.

La paesencia del hierro en medio de los demás principios analizados, da á esta agua calidades excepcionales.

Notable comprobacion científica con 12 minerales y peso de agua destilada.

Venta en las farmacias, droguerias, almacenes, cafés y restaurants. Se sirven expediciones por cajas de 50 botellas, haciendo el pedido á J. F. Ituarte-Mestres 3, rue Laffitte, Paris

Precio de cada cajon, puesto en la estacion de Chantilly **20** francos. Los pedidos que excedan de 50 cajones, se abonarán á razon de 18 francos.

Unica casa proveedora para los puntos de la América del Sud: M. F. Ituarte-Mestres, 3 rue Laffite, Paris, donde deben dirigirse los pedidos y reclamaciones para los puntos de Colombia, Venezuela, Guayanas, Brasil, Urugay, República Argentina, Chile, Paraguay, Bolivia Perú y Ecuador. 895 dir.

AGENCIA FINANCIERA

Y

COMERCIAL

DE

F. YTUARTE-MESTRES

3-RUE LAFFITTE-PARIS

Comisiones y consignaciones

Estudios, planos, proyectos y presupuestos para toda clase de obras públicas y manufacturas, colocacion, compra, venta y caucion de títulos, acciones, obligaciones y cédulas de Estados, Bancos, sociedades y empresas particulares.

3-RUE LAFFITTE-PARIS

BANCOS

BANCO DE ITALIA

Y RIO DE LA PLATA

Capital autorizado y suscrito 3.053,000 pesos moneda nacional oro. Reservas al 31 de diciembre de 1888, pesos 975.000 id id. Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés.

ABONA:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósito en cuenta corriente á la vista	3 o/o	3 o/o
Id id id 30 dias de vista	4 »	4 »
Id id id 60 » » »	5 »	5 »
Id id id 90 » » »	6 »	6 »

COBRA:

Por adelantos en cuenta corriente 11 o/o anual.

Por descuentos de letras, pagarés ú otros valores convencional.

Descuenta letras y pagarés de comercio

Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cuotas y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa

Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Hamburgo, Madrid Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.

Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla, El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa Fé, Córdoba y Villa Maria

Emite órdenes de pago sobre cualquier punto de Italia que tenga oficina postal.

Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.

Manda efectuar pagos en Europa por medio de telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.

Horas de despacho: de 10 a. m. á las tres de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde.—Buenos Aires, Noviembre 30 de 1891.

822 p.

BANCO BRITANICO

DE LA AMÉRICA DEL SUD

Antes Banco inglés de Rio de Janeiro

LIMITADO

RECONQUISTA ESQUINA CANGALLO

Establecido en 1863

Capital suscrito	lbs.	1.000.000
Capital realizado	»	500.000
Fondo de reserva	»	320.000
	lbs.	820.000
Responsabilidad ulterior de los accionistas	»	500.000

Lóndres 2a. Moorgate Street, sucursales: Buenos Aires, Montevideo y Rio de Janeiro, Santos, San Paulo Rosario. Abre cuentas corrientes, recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, descuenta pagarés de comercio, emite cartas de crédito, da giros telegráficos y letras á la vista y hasta 90 dias vista sobre su casa matriz y sucursales; tambien gira sobre Paris, Hamburgo, España, Italia, Bélgica y Norte América, se hace cargo de transferencias de fondos de Europa. Se ocupa de toda operacion bancaria.

Hace adelantos en oro contra Warrants del Mercado Central de Frutos.

ABONA:

	MON NAC	ORO
Por depósitos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o	sin interés
Id id á retirar con 7 dias de aviso hasta ps. 50,000	3 »	2 o/o
Id 30 dias de aviso hasta ps. 50 000	4 1/2 »	4 »
Id id á plazo fijo de 3 meses	4 1/2 »	4 »
Id id á mayor plazo	convencional	

COBRA:

Por anticipos en cuenta corriente m/n 10 o/o. Oro 10 o/o.

Buenos Aires, enero 1° de 1893—F. M Heriot gerente N. 175 perm

BANCO ESPAÑOL

DEL

RIO DE LA PLATA

180 - RECONQUISTA - 180

Capital realizado: 6.000.000 ps. m/n

SE ABONA

	m/legal	oro
Deposito en cta. corriente	1 o/o	sin interes
» á 30 dias	2 »	2 o/o
» á 60 »	3 »	3 »
» á 90 »	4 »	4 »
» á mayor plazo	convencional	

SE COBRA

	m/legal	oro
En cuenta corriente	9 o/o	10 o/o
Descuentos de pagarés y letras	convencional	

Horas de despacho: de 10 a. m. á 3 p. m., los dias ordinarios; y de 10 a. m. á 4 p. m., los sábados y fines de mes.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1893.—*Augusto J. Coelho*, gerente.

823 p.

BANCO DE LONDRES

Y RIO DE LA PLATA

Lóndres—Buenos Aires—Montevideo—Rosario de Santa Fé y Paris rue Halevy—Paysandú—Rio de Janeiro

Operaciones—Descuentos—Transferencias telegráficas—Letras de cambio Remesas—Compras y ventas de cédulas y otros títulos—Depósitos en moneda legal—Depositos en títulos, remesas de interés á Europa y cobranzas

SE ABONA:

	moneda legal
Depositos en cuenta corriente y á la vista	1 o/o
Id con 30 dias de aviso	3 »
Id por 90 dias fijos	4 »
Id por 6 meses id	5 »
Id id 12 d id	convencional

	oro sellado
Cuentas corrientes	sin interés
Por depósitos á retirar con 7 dias de aviso	2 o/o
Id id con 30 dias de aviso	3 »
Id á 90 id fijos	4 »

SE COBRA:

	mon. nacional	oro
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	12 o/o

Buenos Aires, enero 1° de 1893.

R. A. Thurburn, Gerente

824 p.

GRANDES VINOS DE BURDEOS

CASA EXPORTADORA

DE EUGENE DEPAS

Propietario de los principales crús de la Gironde

Se encarga de servir toda clase de pedidos por considerables que sean y á precios moderados—Preparaciones esmeradas en todo género de envases y para transportes trasatlánticos—Tambien se expiden los sarmientos de las mas acreditadas cepas de la Gironda

RUE ESPRIT-DES-LOIS, NUMERO 8

BURDEOS

818 dir